

85

4

DISCURSO

~~503~~

LEIDO ANTE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

EN SU RECEPCIÓN DE ACADÉMICO
EL 6 DE MAYO DE 1888

POR D. MANUEL GÓMEZ ÍMAZ

Y CONTESTACIÓN Á NOMBRE
DE LA ACADEMIA

DE D. ANTONIO BENÍTEZ DE LUGO
Y MANUEL DE VILLENA



SEVILLA

En la Oficina de E. RASCO, Bustos Tavera 1.º
Año M.DCCCLXXXVIII

9

NA: 344368

R.: 53.683

94(460).061


IN VERITATE
LIBERTAS
UNIVERSIDAD SAN PABLO
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA

GM/559

España - Historia - 1808-1814. Guerra de
la Independencia - Conferencias

GM/559



DISCURSO

LEIDO ANTE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

EN SU RECEPCIÓN DE ACADÉMICO
EL 6 DE MAYO DE 1888

POR D. MANUEL GÓMEZ ÍMAZ

Y CONTESTACIÓN Á NOMBRE
DE LA ACADEMIA

DE D. ANTONIO BENÍTEZ DE LUGO
Y MANUEL DE VILLENA



SEVILLA

En la Oficina de E. RASCO, Bustos Tavera 1.º

Año M.DCCCLXXXVIII

TIRADA DE CIENTO CINCUENTA EJEMPLARES

EJEMPLAR NÚM. 11

DEDICADO A



DISCURSO
SOBRE
BIBLIOGRAFÍA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
POR
D. MANUEL GÓMEZ IMAZ



Señores Académicos:

LOS sucesos por demás tristes y melancólicos que desde la vuelta á España de D. Fernando VII el *Deseado* cuenta nuestra historia moderna con dolor de los buenos españoles y enseñanza de generaciones venideras, preocuparon y encendieron los ánimos de aquella generación esforzada, en términos, que hasta nuestros días llegan las revueltas y agitadas olas de aquel embravecido mar, amenazándonos de continuo y oponiéndose al sano impulso de reorganización y concierto. No es extraño que en tan dilatado y turbulento período durmieran las ciencias y las artes, que sólo con los beneficios de la paz florecen, y como desde aquellos días hasta los nuestros, en los que no del todo nos vemos sosegados, ocurrieron graves sucesos, irritando más los ánimos desavenidos desde la Constitución de 1812, de aquí que los adelantamientos científicos y literarios en nuestra patria sean lentos y se hayan pospuesto los estudios históricos, que por su índole requieren medida y reposo, á las discusiones violentas de la prensa y á los apasionados discursos

de la tribuna. Así no causará asombro que haya permanecido como en olvido la gloriosa guerra de la Independencia, de la que dice la castiza pluma de *Recuerdos de un anciano* que «*algo hay escrito de ella, si bien quizá no tanto cuanto debiera esperarse, ó cuanto en otro pueblo más fecundo en autores y lectores hubieran dado de sí acontecimientos tan graves y tan ricos en escenas del más vivo empeño posible.*» Y en efecto, tan distraída anduvo la opinión pública, que no solamente no está escrita la gloriosa epopeya todo lo dignamente que requiere la alteza de sus hechos, sino que sus héroes, y cualquiera de ellos que podría ser orgullo de un pueblo, yacen en el olvido, hasta el extremo que al defensor de Gerona, honor y orgullo nuestro, raro dechado de perfecciones, del que no se sabe qué admirar más, si el valor, la lealtad ó la constancia, figura en la que se funde y condensa la gloriosa lucha de siete años y el tradicional carácter español, ni la parte oficial ni la iniciativa particular le han elevado un digno monumento, mientras que figuras de bajo relieve en nuestros días alcanzan desusadas honras que jamás pudieron esperar.

Afortunadamente el movimiento histórico y literario en nuestros días, objeto de mi brevísimo discurso, parece iniciar una era de favorable reacción y desagravio hacia aquel período de nuestra historia, sublime en verdad, y para el que «ningún encarecimiento puede parecer retórico,» porque él es timbre de nuestras glorias, ejecutoria nobilísima de nuestra raza y emblema de altísimas virtudes, guerra en fin de españoles, que ni miden las fuerzas del enemigo, ni les arredra la escasez de recursos, ni les amilanan los reveses cuando el honor llama, la independencia está en peligro, y á qué callarlo, cuando la religión y la unidad de nuestras creencias se veían alevemente atacadas. No sé hasta qué punto, por desgracia, este móvil poderoso otros días y causa de nuestro mayor encumbramiento, hoy res-

pondería y alentaría á grandes empresas, contaminados de falsas doctrinas y nutridos de errores; pero aquel alzamiento glorioso, no hay que dudarlo, fué á la vez que guerra de independencia y de honra ultrajada, guerra de religión, guerra contra las huestes napoleónicas, contra la filosofía del siglo XVIII, contra los principios de la revolución francesa poco antes combatidos en los campos del Rosellón.

Si parte de nuestra clase media y aristocrática se hallaba contaminada de las ideas irreligiosas y revolucionarias de Francia, á la que rendían culto humildísimo, parodiándola en usos y costumbres, pudiendo decir con Villarroel, que

«Hasta la misma herejía,
Si es de París, era acepta.»

Si los bandos en que se dividían los hombres de letras, capitaneado el uno por Moratín y el helenista Estala, traductor del *Edipo* de Sófocles y del *Pluto* de Aristóphanes, el otro por Quintana, el apasionado Cienfuegos y el purista Capmany, copiando aquéllos el clasicismo francés forjado en los estrechos y fríos moldes de Boielau, éstos á los filósofos del siglo XVIII, en cuanto á ideales políticos, y en literatura á los semi-heréticos de Voltaire, disputándose ruidosamente la primacía en la Cruz ó en los Caños del Peral, ó con más comedimiento y recato en el periódico *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, que escribía Quintana, ó en el *Memorial Literario*, redactado por Olive y Carnerero, ó en el *Mercurio*, amenizado con bellos artículos de Cienfuegos; si de todos estos galomanos, en la explosión del alzamiento nacional se desprendió de una parte la falange de afrancesados, que no pudo librar de la nota de traidores los ingeniosos sofismas en bellísima prosa escrita por Reinoso, y de otra aquellos legisladores de Cádiz, los más honradísimos y virtuosos varones, pero faltos de sentido práctico y oportunidad y plagiadores encubiertos de la Constitución de Bayona, aparte de unos y otros elementos

que pugnaban por implantar en el país, con olvido de nuestra historia, las ideas francesas, puede asegurarse que la inmensa mayoría de los españoles al sacrificarse en aras de la patria, no los principios innovadores y reformistas los guiaban, sino la defensa de la religión, de la patria y del rey.

Léanse los innumerables papeles y folletos de aquella época, en extraordinaria abundancia publicados con toda la incontinencia á que incitaba una libertad de imprenta desusada, que tanto entorpeció los sucesos de la guerra, y en esos datos curiosísimos, no estudiados aún, se verán los ideales y los principios religiosos que dominaban en la gran masa del país, esforzada y generosa hasta lo sublime, si no bastara á creerlo los piadosos móviles que impulsaron á los de Zaragoza y Gerona para aquellas defensas llevadas hasta lo inverosímil y fabuloso.

Cuando Lefebre absorto ante la resistencia de los zaragozanos, les intimaba la rendición, contestaban aquellos beneméritos patriotas con la popular canción:

«La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser francesa,
Que quiere ser Capitana
De la tropa aragonesa.»

Análoga respuesta daban á Duhesme los esforzados gerundenses, y en tanto que el heroico Gobernador contestaba á los parlamentos «*que las descargas de sus cañones llevarían la contestación á los sitiadores,*» ellos, ante el cuerpo de su patrono S. Narciso, al que invistieron con las insignias de Capitán General, publicando estampas que lo representaban con tan extraños atributos revestido, juraban perecer mil veces antes que darse al enemigo; y el pueblo del 2 de Mayo bajo el peso de los dominadores, alentaba sus esperanzas y sufría heroicamente los horrores y estragos del hambre en 1811 con aquella sentida y sencilla copla:

«Virgen de Atocha,
La Capitana,
Que del Rey tienes
Puesta la banda,
Haz que pronto Fernando
Vuelva de Francia.»

Y no se olvide tampoco, si se quiere una prueba más, lo que contribuyeron identificados con el pueblo aquellos Regulares de todas las Órdenes, tan injustamente tratados en el *Diccionario Crítico-burlesco* por el famoso bibliófilo extremeño, odiador de frailes, y amante, no de los platónicos continentes, de sus bibliotecas y archivos; ellos fueron baluarte firmísimo contra los invasores; en el púlpito, en la plaza pública, en el sitio de más peligro, en lo más recio del combate animaban y enardecían los ánimos, si no es que personalmente peleaban en defensa de la más injusta agresión que recibió pueblo alguno.

Parece que nuestra generación vuelve los ojos hacia esa época brillante donde esparcir el ánimo y salir de la estrechez de nuestros días á otros más ricos en alientos y virtudes. Los trabajos que empiezan á ver la luz pública son tanto más apreciables cuanto siguen, no el método sintético adecuado á un período histórico estudiado y comprendido, sino el especial analítico que debe preceder á aquél para desentrañar hechos, fijar conceptos y determinar sucesos por la pasión ó la malicia desfigurados; trabajo de sumo interés, porque acumulando buenos y sanos materiales, servirá para conocer á fondo los elementos que depurados necesita el historiador, si con acierto ha de escribir la historia.

Esta es la tendencia que hoy cueradamente siguen los estudios históricos emancipados de aquella corriente tan en boga, de aquel afán de aplicar la filosofía á la historia, sustituyendo á la verdad de los hechos y á la observación el

sistema y el plan preconcebido, siendo forzoso desfigurar, suprimir y aún inventar hechos para amoldarlos con estrechez á determinada escuela ó sistema. Hoy, con mejor sentido, prevalece el de observación y experiencia aplicado á los hechos históricos, para de ellos deducir y alcanzar el conocimiento experimental, más difícil de llegar á él que las puras teorías, así como en las ciencias naturales cuesta mayor esfuerzo observar la naturaleza en sus más íntimos secretos, que arbitrar hipótesis fundadas en la imaginación ó el capricho de escuela.

Conduce este camino de investigación y análisis á reunir las fuentes históricas de aquel período, abundantes y en su mayor parte desconocidas, que comprenden, además de lo que inédito guardan los archivos oficiales, eclesiásticos y familiares, la inmensidad de impresos de aquella época, que parece quiso dejar en su abundancia perpetua memoria de la grandeza de sus hechos; breves son, por lo general, como escritos en momentos de poco reposo y ardimiento, pero ¡qué rico arsenal contienen de datos curiosísimos!

Desde la *proclama* patriótica, y no hubo pueblo, Corporación ó Instituto, y aún particular, que en esa forma no lanzara su grito de guerra y protestara de la usurpación y desleal conducta de los invasores, hasta las *canciones* ó *himnos* populares; desde las interesantes *Memorias* escritas entre el estruendo de las armas, como las curiosísimas de Fr. Raimundo Ferrer en su *Barcelona Cautiva*, Fr. Mariano Rais en las de la *Provincia de Aragón desde 1808 á 1818*, las anónimas de un monje benedictino del monasterio de Arlanza, con el título de *Reconquista de Zaragoza*, ó las no ménos interesantes de *Mirtilo Sicuritano*, relativas á los sucesos de Sevilla en su glorioso alzamiento, hasta los *escritos satíricos* contra el rey intruso; desde el *sermón patriótico* exhortando á tomar las armas contra los franceses, como el que pronunció en Pamplona Fr. Vicente de Santa María,

alocución guerrera más que místico discurso; el *escrito polémico-religioso ó político*, ardiente y virulento como los del fogoso sevillano Fr. Andrés Navarro, terror de la hueste reformista; el *manifiesto ó vindicación*, nutrido de importantes documentos, publicado por Generales como Ballesteros, Cuesta, Venegas ó el Duque del Infantado, hasta los *bandos y edictos*; las *sátiras* en prosa ó verso, entre otras, las bellísimas fábulas de Fr. Ramón Valvidares (I), autor de la *Iberiada*; las innumerables *relaciones* de sitios y batallas; aquel inmenso número de *composiciones*, desde las intrincadas y laberínticas del famoso D. Diego Rabadán (II), trasunto degenerado de Góngora, hasta las bellísimas de Quintana, Arriaza ó Beña; y por último, las *obras dramáticas* (III), debidas unas á la fecunda musa de Castrillón, anónimas muchas, alguna de grandes bellezas como *La Viuda de Padilla*, escrita con gallardía por castiza y conocida pluma, todas encaminadas á mantener vivo el entusiasmo y enardecer el patriotismo. ¡Cuánto hay que estudiar en tanto papel y folleto, que ya comienza á despertar interés y á coleccionarse, después de injusto *olvido*, por la insaciable codicia del bibliófilo!

No pasaré en silencio otra fuente abundantísima y del mayor interés, desconocida en otros tiempos y que prestará en lo sucesivo auxilio poderoso al historiador; me refiero á las *publicaciones periódicas*, á esas crónicas no compendiosas y concisas como las antiguas, antes prolijas y detalladas, donde el historiador hallará los hechos que el hombre realiza en todos sus fines, adornados con los más pequeños pormenores de lugares y fechas, y al lado de esos hechos, los comentarios, las impresiones de distintas maneras sentidas y expresadas; si, como dijo un sabio, «*los hechos son el lenguaje de Dios, y las opiniones el lenguaje de los hombres,*» en esas palpitaciones de la sociedad, diariamente escritas, se refleja sin duda el pensamiento síntesis de la

historia; *los hechos*, advertimientos de la Providencia; *la opinión y la controversia*, manifestaciones de la libertad humana.

Muchos, y en extremo curiosos, se publicaron en aquella época; los hubo oficiales, entre éstos la *Colección de Decretos* de la Regencia, los de la Junta Central ó Suprema, y los de las Cortes; el interesantísimo *Diario* de las discusiones de éstas desde su instalación en la Isla Gaditana y la colección de *Gacetas*; otros con carácter histórico como el que publicó D. Francisco Castrillón en Cádiz durante el largo sitio, y casi con exclusión de otros asuntos narraba menudamente los ataques y defensa de la plaza con mil curiosos incidentes, ó el *Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda* ó la *Gaceta de Valencia*, que en sus numerosos volúmenes comprende la historia de la provincia; á éstos siguen innumerables de carácter político, pero que aun siéndolo, daban tregua á las enconadas luchas para hacer más amenas sus páginas con los sucesos de la guerra ó asuntos literarios; recordaré entre los más importantes (iv) *El Censor*, *El Conciso*, redactado por Ojirando; *La Abeja*, en la que escribía Gallardo; *El Imparcial*, fundado por D. Antonio Alcalá Galiano; *El Patriota*, por D. José Mor de Fuentes; *El Duende de los Cafés*, y *El Robespierre Español*, redactado por una exaltada patriota, inquietada de alborozos liberales ó mal avenida con su sexo, todos del bando reformista. Sustentaban las ideas ultra-realistas, entre otros, *El Procurador de la Nación y del Rey* (v), escrito y dirigido por el original Marqués de Villapanés; *El Amigo de las Leyes*, por el monje Gerónimo Castro; *La Píldora*, escrita con acerada pluma por el atrabiliario Fr. Navarro; *La Pajarera*, satírico, en verso, redactado por el popular D. Manuel Casal, que usaba del anagrama de «D. Lucas Alemán,» autor de una graciosa sátira, publicada en 1813, que con el título de *Quisicosa del día*, comienza:

«Que el catorce habrá en Madrid
una cosa de entidad,
dicen todos: ¿será el vino
que á venderse moro va?

*No señor, es otra cosa
mucho más particular.*

¿Si será que Napoleón
nos vuelva á regenerar,
ó que se vuelve cristiano,
dexando el ser musulmán?» (VI)

Y hasta en Londres se publicó un periódico de infeliz recordación, por persona de superior entendimiento y saber, altas prendas que para mengua de su nombre puso á merced del Gobierno inglés, esgrimiéndolas contra su primera religión y contra su patria, cuando ésta gemía bajo el peso de la gloriosa guerra (VII).

Esta inmensidad de documentos donde se ven y se sienten las palpitaciones de la época, sus ideales, sus creencias, sus aspiraciones nobles y levantadas ó sus errores y flaquezas, con harto injusto desdén olvidados, reclaman ya particular estudio, que la bibliografía los reuna, describa y clasifique; la crítica los discuta, anote y aclare, y que las monografías y biografías precedan á más extensos trabajos; entonces, terminada esa labor prolija y alejado ya el historiador de la lumbre de aquellos tiempos, con más serenidad en el ánimo, ménos revueltas las pasiones y aquilatadas y depuradas las fuentes, podrá escribir la historia de unos sucesos que fueron, sin duda, los que más hondamente variaron la índole de nuestra nación en el trascurso de los siglos. Por carecer de estas cualidades, son tan deficientes las historias generales publicadas hasta nuestros días, desde la del reverendo P. Salmón y la de D. José Clemente Carnicero, hasta la de D. José Muñoz Maldonado, escrita bajo los auspicios de Fernando VII, y aún la del Conde de Toreno deja mucho que desear en cuanto á la exactitud de los hechos y crítica,

no así en estilo y sabor clásico, que es acabado modelo, *ni excedido ni igualado por sus imitadores.*

Indicado el movimiento histórico en nuestros días, su carácter investigador y analítico y la tendencia á reunir los numerosos documentos desconocidos ó no estudiados en su mayor parte, no terminaré sin mencionar algunas de las obras más importantes que inician esta restauración histórica, llamada quién sabe si á influir poderosamente en determinadas y fundamentales ideas, porque al estudiar, generalizar y difundir tanta gloria, al poner á la vista tanta abnegación y patriotismo, tanto rasgo de valor y virtudes cívicas como surgen de aquella epopeya donde el hombre desaparece ante la patria, quizá aviven el orgullo esos heróicos blasones, tanto alarde de virilidad y pujanza, y al calor de ellos se nacionalicen nuestras costumbres, y hasta la literatura patria sacuda las influencias extrañas y entienda que los vencedores son los llamados, no á recibir condiciones, sino á imponer sus leyes.

De los trabajos modernos *biográficos y monográficos*, merecen especial mención el *Elogio del Defensor de Gerona*, debido á la pluma de un ilustre General, escritor incansable de aquellos gloriosos sucesos, y autor de una historia extensa y general, comprensiva de la guerra de la Independencia, cuyos primeros volúmenes ven ya la luz pública; la *Historia Parlamentaria de España durante el siglo XIX*, y el *Régimen Parlamentario de España en el siglo XIX, apuntes y documentos para su historia*. Entre las obras que prescindiendo de generalizar, allegan materiales para reconstruir la historia particular de ese período, fué una de las primeras *Cádiz en la guerra de la Independencia* (VIII); su erudito autor, inspirándose en los escritos y documentos de aquella época, muy particularmente en los periódicos de entonces, reunió un sinnúmero de antecedentes tan curiosos, de tanto interés é importancia, que logró presentar un

cuadro histórico de suma novedad, escueto de reflexiones, pero nutrido de anécdotas, acontecimientos y pormenores, que revelan mejor el espíritu y carácter de aquellos días; puede decirse que tan reducida obra es resumen y síntesis de la gloriosa guerra, porque la ciudad de Cádiz fué España durante el largo sitio; desde sus elegantes torres se veían las fronteras de Francia, según el dicho agudo de un gaditano de antaño; la Regencia, las Cortes, los embajadores de las potencias amigas, los organismos todos dispersos de la nación se acogieron á la bella y culta ciudad, y unidos al heroico pueblo gaditano, salvaron la patria detrás de aquellas fortísimas murallas ménos inexpugnables que su valor y patriotismo. Merece también recuerdo la obra titulada *Don Favián de Miranda, Deán de Sevilla*, abreviada relación de los sucesos de esta ciudad durante el alzamiento y ocupación francesa, erudita y apreciable por los datos que contiene, entre otros el curioso extracto de los importantísimos acuerdos capitulares del Cabildo Eclesiástico durante la dominación extranjera, y que su misma brevedad estimula el deseo de conocerlos íntegros.

Si este género de obras escritas de lejos tiene el encanto de trasladarnos á aquellos días pareciendo verlos con nuestros propios ojos, ¿qué interés no alcanzarán los sucesos narrados por testigos presenciales?

Así lo interesante de las *memorias* con sus anécdotas y detalles á los que nunca la historia general descende, y á pesar de aparente llaneza dan á conocer las personas y costumbres, los usos é ideas de un período con más lucidez y claridad que otros trabajos, siendo por esta cualidad los más poderosos auxiliares para reconstruir la historia. Á esta clase pertenecen los *Recuerdos de un Anciano* y las *Memorias de un Setentón* (IX), dos verdaderas joyas históricas y literarias. Testigos presenciales sus autores de los acontecimientos que relatan, de singular memoria, de entendi-

miento poderoso y eximios prosistas, sus obras son luminarias que guían al historiador para mejor comprender aquel turbulento y excepcional período. En ellas se ven pintadas de mano maestra las costumbres al finalizar la Corte de Carlos IV, los usos, las ideas, las modas de altas y bajas clases y las prendas que adornaban á los gobernantes en aquel tristísimo y decadente período; los caracteres del alzamiento, su espíritu y tendencias, llegándose á comprender cómo tantos y tan encontrados elementos se aunaron para un solo fin, rechazar al enemigo del suelo patrio.

Si la una se detiene más á describir la familia de entonces, el hogar doméstico, las costumbres y la cultura literaria con el donaire y elegancia del *Curioso Parlante*, la otra, no desdeñando tan apreciables elementos, se recrea y detiene más á describir los sucesos públicos, los que en ellos tomaron parte y sus polémicas políticas y literarias; no se contenta con narrar hechos, á veces de ellos deduce y juzga las personas, siempre con acritud y causticidad suma; detrás de aquella gallarda prosa castiza y elegante, adviértese un fondo de excepticismo y una sátira en culta y atildada forma prodigada, que previene al lector en contra de sus juicios y apreciaciones; la una deleita y recrea el ánimo: tristeza é inquietud produce la del célebre orador de la Fontana, siendo una y otra de subidísimo valor.

Si los trabajos indicados abren el camino al historiador para conocer aquella sociedad en sus más íntimas relaciones sociales y políticas, otra faltaba que estudiar esencialísima, el espíritu filosófico y religioso de la época, empresa que por lo ardua requería en el que la acometiera singulares dotes de saber y de carácter; el autor de la *Historia de los Heterodoxos españoles*, verdadero portento de erudición y doctrina, llenó cumplidamente aquel vacío; los capítulos *El Regalismo y Fansenismo en el siglo XVIII*, la *Heterodoxia entre los afrancesados*, *En las Cortes de Cádiz*

y *Durante el reinado de Fernando VII*, que llenan casi el último volumen de la obra, describen magistralmente el movimiento filosófico, la lucha de las ideas antes de la invasión, lo que ésta pudo influir en el desenvolvimiento de ciertos principios y los que tradicionales y arraigados en nuestra raza enardecieron los ánimos á la lucha y al vencimiento.

Pero al exponer estas ideas, es tal el número de noticias y hechos que de personas y cosas de aquellos tiempos da á conocer, y tantas las atinadas y profundas observaciones que de todo deduce, que presenta, no ya la historia de la heterodoxia en aquel período, sino un cuadro general, lleno de luz y ambiente, del tiempo comprendido desde la abdicación de Carlos IV hasta la vuelta á España de don Fernando VII.

No molestaré más la benevolencia que me dispensáis, enumerando otros modernos trabajos; bastan los indicados para demostrar la nueva era de investigación, que comienza á comprender y estudiar aquella época, no ya en la historia general, con pasión ó sin criterio hasta ahora escrita, sino que trata de reconstruirla, acudiendo á las fuentes ú orígenes, para en ellos ver y desentrañar su espíritu y verdaderas tendencias. Que ha llegado el momento, demuéstrole el general interés que sus recuerdos y gloriosos hechos inspiran, y á encender este noble entusiasmo poderosamente influyó esa serie de *Episodios Nacionales*, en los que el autor, con una intuición pasmosa de la época y con las galas de su bellísima prosa, ha popularizado la historia desde el glorioso combate de Trafalgar hasta la muerte de Fernando VII. Ya la prensa periódica, que cuando no se ocupa en asuntos que sólo la pasión mueve, suele reflejar la opinión, con frecuencia publica breves, pero interesantes asuntos de la guerra; los autores dramáticos, olvidando los modelos franceses para inspirarse en nuestras modernas glo-

rias, dan al teatro episodios como *Patria y Libertad*, *Cádiz* ó *El sitio de Gerona*, recibidos con fervoroso entusiasmo; se publican historias populares, como la comenzada con el título de *Los Guerrilleros en 1808*, y sentidos cantos, inspirados en aquellas hazañas como los de Fernández Shaw á *El Defensor de Gerona*, y hasta los centros académicos hacen tema de sus conferencias tan interesantes acontecimientos, é impresas luégo, forman una rica colección de críticos é importantes estudios (X).

Todo lo merece aquel heróico poema sin igual en los fastos de la historia, porque jamás pueblo alguno se halló en más apurado trance, ni lo hubo que mostrara más viril energía; abandonado de sus reyes, ocupado el territorio desleal y traidoramente por tropas hasta entonces invencibles, como movidas por el más portentoso hombre que conocieron los siglos, sin ejército, sin hacienda, huérfano de caudillos, sin hábitos políticos, adormecido y perezoso ante la torpeza y desaciertos de sus gobernantes, ¿qué podría hacer cuando las poderosas naciones de Europa se rendían á aquel genio de la guerra, más audaz que Alejandro y más afortunado que César? Hirviendo el noble pecho en ira y trémulo de furor, se oyó con asombro del mundo el grito de guerra lanzado el 2 de Mayo, grito que inflamó los ánimos y auguró el vencimiento, porque salió de una raza de héroes que lucharon siete siglos para reconquistar la patria, librando á Europa de la irrupción mahometana, sujeta en Covadonga y vencida para siempre en Lepanto; raza educada en la guerra, templada en la lucha, sobria por temperamento, constante por carácter, tenaz y celosa siempre de mantener una nacionalidad á tanta costa alcanzada. Al verla en los primeros días del alzamiento como nave sin timón, desmantelada y combatida de mares procelosos, al verla sin unidad ni aparente concierto, sin Estado ni lazos que unieran los organismos de un país constituído, ¿qué extraño que

los invasores creyeran tener en sus manos la nación como á sus menguados gobernantes?

En Bailén conocieron el errado juicio, y al ser vencidos por primera vez, vieron con asombro una nación grande y poderosa, cuando la creían pequeña y prisionera en Bayona; los hechos sucesivos, harto elocuentes, demostraron cuán imposible era arrancar la nación á manos tan nervudas, alentadas por dos poderosísimas ideas, que como la sangre en el cuerpo circulan por las venas de nuestra historia, el sentimiento religioso y el amor á la patria.

He terminado mi breve discurso; á emprenderlo me alentó la benevolencia de esta docta Corporación, generosamente prodigada, admitiendo en su seno al que nunca podrá ilustrar las Buenas Letras sevillanas, porque sólo cuenta, y á ello sin duda debe la alta honra que hoy recibe, con afición decidida y constante y buen deseo; al ofrecer á la Academia tan modestas cualidades, apelo una vez más á su bondad, rogándole vea en este trabajo tan sólo la ofrenda de mi obligación y agradecimiento.



APÉNDICES



APÉNDICES



I

VALVIDARES Y LONGO (EL. P. FR. RAMÓN).

—Fabulas satiricas, politicas y morales sobre el actual estado de la Europa por el P. Fr. Ramon Valvidares y Longo, del Orden de San Geronimo de la Congregacion de España, Profeso del Monasterio de Bornos, y Academico de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Año 1.811. (*Sin lugar ni pie de imprenta*).

Un vol. en 8.º Portada, 4 hojas de dedicatoria á la infanta doña Carlota de Borbón, xxii pág. de Prólogo, una hoja sin foliar con el título de la obra y 279 de texto. Las Fábulas, que son LXXIII, terminan en la pág. 220, y en la siguiente comienzan las notas en prosa, explicando el sentido de cada fábula.

Todas las clases de la sociedad tomaron activa parte en el alzamiento glorioso, y como la que más, unida al pueblo, las comunidades religiosas. Defendían éstas á más de los principios santos de la religión, como principalísimo fin, y la monarquía de Fernando contra la usurpación de Bonaparte, sus propios y tradicionales hogares, amenazados por los principios de la revolución francesa, importados por los invasores; así no omitieron medios

para mantener la lucha de la Independencia gloriosa, ya animando las masas con el mayor furor y entusiasmo entre el fuego y la lucha, tomando más de una vez activa y personal parte en ella, ya con sus cuantiosos bienes, en el púlpito ó escribiendo proclamas, papeles y sátiras. Á estos últimos perteneció el autor de la obra que describo.

«Si el traydor de la Europa
Y sus sequaces necios
Quieren ver su retrato
Mirensen en este espejo.»

Así da principio á las fábulas satíricas, que en número de *setenta y tres* escribió en «*doscientas horas*,» según él mismo asegura. Y no por escritas en tan corto plazo carecen de mérito; antes al contrario, á las condiciones difíciles de ese género de literatura de llaneza, facilidad é intención, reúnen belleza en la forma y agudeza y sátira punzante.

En aquel glorioso período mucho se escribió; apenas las imprentas daban abasto al sinnúmero de proclamas, sátiras y escritos político-religiosos, mas educada aquella generación, postrada y abatida, del reinado de D. Carlos IV, aunque no al extremo que se le supone, en el mal gusto, insulsez y formas pedantescas, resintiéronse en un principio los noveles escritores patriotas de la general rutina, y aunque movidos del más noble impulso y la más santa de las causas, carecen sus escritos, curiosos y merecedores de estudio bajo otro aspecto, de gusto y buenas formas literarias en su inmensa mayoría. No todos merecen esta censura; los hubo muy notables poetas y muy hábiles prosistas, y entre los más cercanos á estos reformadores del buen gusto señalase el R. P. Fr. Ramón Valvidares, teólogo no vulgar, orador de concepto, buen humanista, erudito y escritor fácil y fecundo en sus muchas y varias obras.

En cuanto á nobilísimos sentimientos en punto á celo patriótico, no se doblegó jamás al poder intruso; lo combatió con laudable saña desde el púlpito y en innumerables escritos, y aún le parecía débil al fogoso y patriótico fraile el esfuerzo heroico de los españoles cuando exclama en el prólogo de sus Fábulas: «Miramos por desgracia nuestra correr á todos hacia »el precipicio, é inclinar su cuello al yugo insoportable de la esclavitud, »sin escuchar siquiera á su verdadero amor propio; los vemos sordos á las »voces de la naturaleza misma...., es necesario una luz extraña que los »ilustre, un confortativo eficaz que los vivifique..... Este es el fin de la pre- »sente obra debido mas á mi zelo patriótico que á mi suficiencia y talen- »to.» ¡Y esto lo decía después del más glorioso esfuerzo en Bailén y la resistencia de Zaragoza y Gerona!

La siguiente fábula dará á conocer el estilo poético del autor:

FÁBULA IV

EL TORO Y EL ANDALUZ

Un toro estaba en la plaza
Tan bravo, fuerte y bizarro,
Que apenas un pié movia
Todos htian temblando.

Un Andaluz que allí estaba
Tomó la espada en la mano
Y de dos suertes al toro
Lo dexó á sus pies postrado.

Entonces un fanfarrón
Que estaba sobre un tablado
Baxó gritando á la plaza
Viva, viva: bravo, bravo.

Ya cayó el toro valiente;
Mas era forzoso el caso,
Porque si no hubiera muerto
Ya baxaba yo á matarlo.

Pero el taimado Andaluz
Entre tuno é irritado
Solo dixo al balandron
La cabeza meneando.

Quando el toro está en la plaza
Cada qual coge el andamio,
Mas despues del toro muerto
Gran lanzada le pegamos.

La nota de la fábula dice: «Esta fabula se publicó despues de la batalla de Bailen ganada por el exercito de Andalucia. En ella se manifiesta el »caracter de algunos émulos que sin haber cooperado á la salvaeion de la »patria, quisieron tener mucha parte en sus primeras glorias.»

—La Iberiada, poema épico á la gloriosa defensa de Zaragoza, bloqueada por los Franceses desde 14 de Junio hasta 15 de Agosto de 1.808, y desde 27 de Noviembre de este año hasta 21 de Febrero de 1.809, por el R. P. M. Ex-Prior Fr. Ramon Valvidares y Longo, Monje del órden de S.ⁿ Geronimo en el Monasterio de Bornos, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Examinador Sinodal de su Arzobispado, Calificador del Consejo de la Suprema y general Inquisicion, y Teólogo-Consultor de la Nunciatura Apostólica—Segunda edicion—Con licencia.

Madrid—1.825—Imprenta de E. Aguado, bajada de Santa Cruz.

Dos vols. en 4.º de VIII-44-286 págs. el primero y 296 el segundo.

Primer vol. de este hermoso ejemplar: Portada, retrato grabado del autor, dedicatoria á D. Fernando VII, una especie de prólogo titulado «Razon y prospecto de este Poéma,» que alcanza hasta la pág. 23; desde ésta á la 44 el «Argumento historico de la Iberiada,» curioso y bien escrito resumen de los gloriosos hechos de Zaragoza; segunda portada, grabado representando uno de los episodios más notables; sigue el texto hasta la 278, y en las siguientes la «Lista de suscritores.»

Segundo volumen: Portada, grabado que representa á Palafox herido por la fiebre contagiosa; sigue el poema hasta la pág. 66, y en la siguiente comienza el «Índice de los nombres propios contenidos en este Poéma, ó notas eruditas para su mayor inteligencia» hasta la 289; en las siguientes la «Lista de suscritores.»

La primera edición se imprimió en Cádiz, año de 1813, en dos vols. en 4.º. Escribió el autor este poema para el concurso abierto por la Junta Central, mas las circunstancias desgraciadas en aquellos días impidieron al Gobierno realizar su promesa. La invasión repentina en las provincias de Sevilla y Cádiz obligó á Fr. Ramón Valvidares á refugiarse, no sin peligros y azares, á Portugal, en donde amplió su poema con dos cantos sobre los diez de que en su principio se componía, comprendiendo en ellos un episodio de la batalla de Bailén. «En el preciso termino de siete meses, dice »el autor, contando en ellos los dos primeros señalados por el gobierno »antiguo, he conseguido formar un poema de ocho mil versos con el argumento historico de la accion principal que le antecede, término á la verdad tan escaso, que él solo bastará á cerrar la boca del censor más rigido, »cuando considerare que el autor de la *Eneida* no gastó menos en la formación de cada uno de sus cantos ó libros.» No era en verdad tarde en componer sus obras poéticas, y así lo demostró en *La Iberiada*, por más que diste de la *Eneida*. Fué el R. P. Fr. Ramón Valvidares y Longo ilustre sevillano, individuo de su Academia de Buenas Letras, monje del orden de San Gerónimo en el Monasterio de Bornos, varon docto y de mucha lectura, como lo acreditan sus varias y estimadas obras. Falleció con general sentimiento en Bornos á 23 de Diciembre de 1826.

Además de la *Iberiada* y las *Fábulas satíricas*, escribió las siguientes obras:

—Descripción poética de la terrible inundación que molestó á Sevilla en los días 26 y 27 y principalmente el 28 de Diciembre del año de 1.796, compuesta por el R. P. Fr. Ramon Valvidares y Longo del Orden de San Gerónimo, danla á luz unos amigos del autor—En Sevilla—En la Oficina de los Señores hijos de Hidalgo—Año de 1.797.

-
- El Liberal en Cádiz ó aventuras del Abate Zamponi—
Cádiz—Año de 1.814—Un vol. en 4.^o
 - Cartas políticas.
 - Poesías varias.
 - Apología de los diezmos.
 - Sermones panegíricos y morales.
 - Afectos sobre los Salmos.
 - Cantares de Salomón.
 - Periódicos satíricos-políticos; y
 - Catecismo de Derecho público.

II

RABADÁN (D. DIEGO).

- Salvas de las Musas, quatro elogios en décimas, quartetas y sonetos, el primero á las Córtes y Regencia de España, felicitando su plausible traslacion á Madrid, los siguientes al héroico pueblo Matritense y su ilustre ayuntamiento; al valeroso ejército de gallegos y asturianos, y al invicto Marte anglicano el Excmo. Lord Wellinton, duque de Ciudad-Rodrigo y digno generalísimo de los ejércitos de España, con algunas notas sérias en los tres primeros para los menos instruidos en antigüedades, y otras burlescas á los tres sonetos últimos, á fin de zumbar á los gabachos, y divertir á los buenos españoles; por D. Diego Rabadán.

Citada en los *Avisos* de *El Universal* del Martes 15 de Febrero de 1814, periódico que en esa fecha se publicaba en Madrid.—Imprenta de *El Universal*, calle del Arenal.

- Cañonazos en tres descargas: Primera de metralla, contra el inicuo Emperador Napoleon y sus infames secuaces, embrolladores de la Europa: donde resuenan sus heroicidades, y progresos en la bien rumiada, y mal digerida conquista de España &: Segunda, de bala roja Almirantera, ó Gazeta de Aranjuez, Pinto, Pantoja, y Villaviciosa; que retumba la vida, y milagros del em-

buchado estremeño Don Manolo Godoy; y abanza á sus pestíferos satélites: Tercera, de salva real, que respira elogios á la feliz exáltacion al trono de nuestro amadisimo Rey Don Fernando VII (que Dios guarde:) su plausible entrada en Madrid: sus virtudes, inocencia, sufrimiento en las persecuciones de Godoy, y resignacion en el cautiverio de Francia: Asimismo se elogia á las supremas Juntas gubernativas de las Provincias, y á varios Excmos. Generales: abrazando en unas y otras los sucesos mas singulares ocurridos en esta época, que será la mas notable á la posteridad: En cincuenta Sonetos, Bufos Semigraves, Satiricos, Sulfurosos, Panegiricos, y Morales, con algunas Decimas, y Epigramas de iguales tonos, por el Tio Trabuco, español machucho, buen patricio, y mal poeta.

Al final: Impreso en Madrid, por Don Justo Sanchez, año de 1.808.—Se vende en las librerias de Villa, plazuela de Santo Domingo, de Orca, calle de la Montera, de Villareal, calle de las Carretas, y de Gonzalez calle de Atocha: su precio tres reales.

Foll. en 8.º de 72 págs.; al final del último soneto firma el autor con las iniciales D. R.

Ésta, como la anterior obra, es de D. Diego Rabadán. La imprimió en Madrid en 1808; mas las revueltas y sucesos de la Corte, ocupada por fuerzas francesas y residencia más tarde del rey intruso, obligaron al poeta más á cuidar y poner á salvo la persona, que á dejar oír sus punzantes versos contra los usurpadores. Despejado el horizonte en 1814, y trasladadas las Cortes á Madrid, el buen patriota escribió nuevo prólogo, y sustituyéndolo por el antiguo, guardando la misma correlación con la foliación del texto, dió al público la obra en conserva después de seis años de esperar propicia ocasión para dejar oír sus ruidosos *cañonazos*. Cuando en 1808 quedó la edición á la sombra, sin darse al público los ejemplares, no sería hasta el extremo de que no circularan algunos, y á esto ó á otra causa debido, es por lo que se encuentran ejemplares impresos en el mismo año y con distinto prólogo; el mío pertenece á los primeros, más raros que los segundos, por ser su número reducido, por más que los del nuevo prólogo tengan la ventaja de darnos en él noticias curiosas del autor y de obras que había publicado. Á estos últimos pertenece el que describe el Sr. Barrantes en su primer tomo del *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*.

Aunque extravagante, es digno de estudio el tipo de D. Diego Rabadán, que sin duda merece puesto de honor entre los poetas patrióticos de su época. Librero de viejo con puesto en la plazuela de los Descalzos de Madrid, con ribetes de bibliófilo, locuaz y enfático, amante de lo clásico, tocando en lo conceptuoso y sutil, de prodigiosa memoria y facilidad suma para componer, satírico y punzante á veces, ameno y chistoso en ocasiones, por lo general campanudo y de pésimo gusto en sus poesías, llenas de laberínticos conceptos y dioses de la Mitología, parece este GÓNGORA degenerado el elegido por el siglo XVIII para lanzar con robustos pulmones el último suspiro de la Musa del barroquismo y del mal gusto.

Por sus cualidades originales, por su especialísimo estilo, que á la legua deja ver al autor, por el desenfado de sus composiciones, en las que reboza el más acendrado patriotismo, y que reunidas y ordenadas formarían una á manera de historia rimada de los sucesos políticos y de la guerra de aquel período, porque no hubo acontecimiento para el que la Musa de Rabadán quedara ociosa, por todo esto merece aquel singular personaje que, coleccionadas sus obras, se dieran á conocer juntamente con la vida del autor, encarnación viva de la generalidad de los poetas patriotas de la gloriosa guerra.

El Sr. Mesonero Romanos es el primero que ha parado mientes en D. Diego Rabadán, y con su donaire y gracia ingénita dedica curiosas páginas á este personaje en las *Memorias de un Setenton*, y da á conocer algunas poesías del último período del vate, cuando sin dar paz á la mano escribía por los años de 1814 á 1817 en el *Diario de Madrid* sobre cuanto hacía ó decía D. Fernando VII de infeliz recordación, ídolo al que dedicó los frutos de su ingenio fecundo en la madurez pronunciada de sus años.

Nada se sabe de los principios y pueblo en que nació tan singular ente, ni sobre estos extremos da noticias su ameno biógrafo. Tal vez una de las poesías que con carácter de laudatorias al autor preceden al folleto de los *Cañonazos en tres descargas*, quizá por él mismo escrita, aunque al pie lleve las iniciales J. L. A., sea la clave ó punto de partida ó hilo que conduzca á conocer la patria y primeros años de este ingenio entre clásico y callejero. La composición á que nos referimos, con el epígrafe *Sentimientos amigables que un Andalúz declara al Autor de los cañonazos, y descargas contra Napoleon &c; que lo hace en la siguiente trabesura apologetica*, termina con los siguientes versos:

«A Dios tío Trabuco,
Murcianillo diestro,
de Aragon oriundo,
y en Chinchilla ingerto.»

Lo que parece indicar la patria y procedencia de D. Diego Rabadán.

Además de las dos obras descritas y de los innumerables versos que escribió en el *Diario de Madrid*, compuso las siguientes:

- La Matraca política y vejámen criminal, en diez cantos de redondillas.
- La Zurribanda volante, en doscientas cincuenta décimas, con sus notas.
- El memorial lastimero, en treinta y seis décimas.
- El sermón del Diablo Cojuelo, en diez.
- Las lamentaciones, en veinte y ocho, y veinte redondillas, con los Sucesos del día dos de Mayo; y
- Desahogos del amor patriótico, en varios metros.

Las composiciones que á continuación copiamos darán á conocer el extravío y la cordura de que da muestras alternativamente en sus numerosas y variadas rimas:

A LA MUERTE DEL INFANTE D. ANTONIO

Ya vencido de Aquario los rigores
 Que aprisionan á líquidos cristales,
 Y del Aries y Tauro criminales
 Resultas de los cólicos furores:
 Cuando Febo aproxima sus ardores,
 Desatando á Neptuno los raudales,
 Y Amalthea sus galas y caudales
 Manifiesta con célicos primores:
 Quiso el cierzo terrible y dominante
 De su cruel aridez dar testimonio,
 Arruinando á la España su Almirante.
 ¡Neptuno, Thétis, Céfito y Favonio
 Eterno mostrarán llanto abundante,
 Pues... falleció... el infante D. Antonio!!!

No parece del mismo el siguiente soneto en llano estilo y con fina y punzante ironía escrito, que copiamos de la *Tercera Descarga de Salva Real*:

AL EXCELENTISIMO SEÑOR D. GREGORIO DE LA CUESTA, GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Las armas, y las letras conciliadas
 en un héroe se ven cumplidamente,
 porque de velicoso, y de prudente
 las pruebas tiene ya bien demostradas:

Sus progresos las dexa equivocadas
 en la vil irrupcion galia presente,
 mostrandose la pluma tan valiente,
 quanto elegante la famosa espada:

El sanguino Besiers tuvo invadida
 á la Vieja Castilla, y tan molesta,
 que la vino á dexar casi perdida:

Con su tropa infernal todo lo infesta;
 pero con dos batallas destruida
 quedó en Rio seco por el Sabio Cuesta.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR D. FRANCISCO XAVIER CASTAÑOS,
 GENERAL EN JEFE DE ANDALUCÍA.

Invicto Campeón, Mars verdadero,
 que excediendo á los Griegos, y Romanos
 eres admiracion de los humanos,
 infundiendo terror al mundo entero:

Mejor que á Ulises decantára Homero
 tus hechos admirables soberanos;
 trepando montes, y cubriendo llanos,
 tu ingenio activo, y tu luciente acero:

De Palas y Minerva custodiado
 en la margen del Betis caudaloso,
 los galos furibundos has domado:

¡Oh Andujar! ¡oh Baylen! ¡oh campo hermoso!
 á donde el gran Castaños ha dexado
 de su fama inmortal nombre glorioso.

SONETO GRATULATORIO, Y EXHORTATIVO

*á los Señores Militares, y Paysanos que han tomado las armas en defensa
 de la Religion, Patria y Rey; y á los Españoles en general; á nombre
 de la Corte Matritense, por Don Valentin Pistola, Coronel
 de los Manolos del Barrio del Avapies.*

¡Milites, y Paysanos valerosos,
 que unidos (qual los nudos gordianos)
 vuestros echos parecen sobrehumanos,
 y mas que naturales prodigiosos!

¡Oh lealtad! ¡Oh Españoles religiosos!
 proseguid con fervor dandoos las manos,
 ¡acabad de extinguir los galicanos,
 y quedan para siempre temerosos!

¡El auxilio del Dios Omnipotente
 (en esta justa, y forzosa instancia)
 cada dia lo vemos mas patente!

¡Animo compatriotas! ¡fee y constancia!
 ¡librémos nuestro Rey (justo inocente)
 penetrando á destruir toda la Francia!



DEDICATORIA DIRIGIDA

*á los fulminantes, tremebundos, y horrisonos Dioses: Jupiter, Eolo, y Marte:
por mano del aligero Mercurio.*

SONETO

Fieras deidades, que el terror y espanto
iufundís en los vientos, mar, y tierra;
dispuestos siempre á la horrible guerra,
de los mortales el mayor quebranto:

Oid benignos á mi rudo canto,
pues aunque voco... la verdad encierra
del catastrophe fiero, que destierra
de la España el placer, y anega en llanto:

Colocad á mis trinas baterias,
coronando los puntos importantes:
penetren expectando Monarquías,

Y logren percibir (aun las distantes)
millones de franceses felonías,
que en el mundo no tienen semejantes.

A NAPOLEON BONAPARTE

Este Corso maldito endemoniado,
de obscuro nacimiento, y sin calzones,
como mil rodavallos, y bribones,
en la Francia quedó matriculado:

A el arte de la intriga dedicado,
su progreso causaba admiraciones;
y sabiendo captar los corazones,
los llegó á dominar en sumo grado;

Capitan, General, Consul primero,
de la Francia, se vió muy aplaudido,
como un heroe politico, y guerrero;

Pero no penetraron el sentido;
de Rey, y emperador, en gran fullero,
tirano, destructor se ha convertido.

DIALOGO BURLESCO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

SOBRE.... YA VMD ME ENTIENDE.

España —Dime Nacion gavacha: tu querias
dominar mis provincias, confiada
en que por veinte años arruinada
de Godoy me pusieron tiranias?

Francia—Huy Monsiura, ó Madam, que en poco dias
(ó meses) consentí ver acabada
esta empresa; de mi mas deseada
que todas las del Norte correrias;

España —Pues á fé que salió tu empresa vana,
que á la ferocidad de tus soldados
los míos le zurraron la badana.

Francia —¡Oh sacre mon de Dieu futre malvados!
que viniendo á llevarnos vuestra lana,
tenemos que salir bien trasquilados.

APENDICE NAPOLEONICO

DESCRIPCION EXACTISIMA DE S. M. I. Y R.

DÉCIMAS.

Es el gran Napoleon
(hablando en estilo llano)
mengua del genero humano,
del mundo el mayor bribon:
la hez, la mancha, el borron
de asquerosa consistencia;
un ente sin competencia,
asombro de las edades,
y de todas las maldades
cifra, centro, y quinta esencia.

EPITAFIO AL CADAVER DE NAPOLEON QUE COMO EL DE MAHOMA ESTARÁ EN EL AYRE

EPIGRAMA EN QUINTILLA.

Yace aquí con sueño eterno
de las maldades, y guerra,
un vil parto del Averno:
que no lo admite la tierra,
el agua, ni aun el infierno.

EPITAFIO AL SEÑOR DON MANOLO GODOY

QUINTILLA.

Aquí yace un ambicioso,
traydor de sucia memoria,
gran tirano luxurioso,
que en los fastos de la historia
será un ente fabuloso.

SONETOS SULFUROSOS, INFERNALES, *que retumban la vida y milagros del embuchado Estremeño Don Manolo Godoy, en los días de su caída; y las de sus pestíferos Satelites.*

Un hombre de la nada procedido,
ó de crasos chorizos engendrado,

á la Corte se vino á ser soldado
del cuerpo mas brillante, y distinguido:

A todos los empleos, que ha tenido
como espuma subió de grado, en grado:
qual, ninguno se vió condecorado,
ni mas en general aborrecido:

A sugetos de grandes distinciones
desterró su soberbia dominante,
¿Pero quien podrá ser tan gran vergante,
protector de las chachas y tumbones?
¡El demonio en figura de Almirante!

«Cierta Señora vecina del buen Retiro (y de buen humor) hizo cargo
»al poeta haberse dexado en el tintero un suceso muy notable: del qual co-
»rrían un celebre poema en dos cantos de romances liricos; y una graciosa
»estampa iluminada: convencido el autor procura satisfacerla con esta
»zumba y burla en la siguiente cantaleta: A la descomunal batalla, y ja-
»más vista ni imaginada aventura ratonera, cuya plaga asaltó al Coliseo del
»Retiro, (almacen de galleta y otros viveres de las tropas francesas) en cuyo
»palacio estaban alojados algunos regimientos: ésta repentina, é inesperada
»sorpresa de vichos roedores, estrepitosos, los puso en gran cuidado, y sobre
»las armas disparando algunas; á pique de romper tambien la artillería.»

SONETO

Exército feroz de fanfarrones
deponed los temores y arrebatos,
concurrid al estanque de los patos
á beber, y alentad los corazones:

Retirad los fusiles y cañones,
procurando traer un par de gatos,
que sin mas belicosos aparatos
triunfareis de las ratas y ratones.

¡Valate Dios exército guerrero!
¿es posible te dé tal susto y pena
el nocturno escuadron rabi-ratero?

¡Ridicula, risible y rara escena!
pero no... que su choque fué mas fiero
que aquellos de Austerlitz, Marengo, y Jena.

Terminamos transcribiendo la última y exactísima apreciación con que el Sr. Barrantes da fin al juicio que del folleto, para él de anónimo autor, hace en su *Aparato Bibliográfico para la Hist. de Extremadura*, apreciación con la que estamos en perfecto acuerdo:

«Copiarémos (dice) por último, una quintilla sintetica, no solo del
»espíritu de la obra, sino del que animaba á toda aquella honrada genera-

»cion, que á la voz de sus sacerdotes y bajo el labaro santo de la cruz des-
»truyó al mayor capitan de los tiempos modernos.»

«No podrá Napoleon
con toda su fuerza y maña,
gran soberbia y ambicion,
destronar al rey de España
ni á su santa religion.»

III

En el corto período del año de 1814 se representaron en los teatros del Príncipe y de la Cruz, en Madrid, las comedias y piezas patrióticas siguientes:

- Dupon rendido en los campos de Bailen.—*Comedia en tres actos.*
- Fernando VII, Rey de España ó la catastrophe de Bayona.—*Drama en dos actos.*
- Fernando y Napoleon en sencilla diversion.—*Pieza en un acto.*
- La batalla de los Arapiles.—*Pieza en un acto.*
- El tiempo feliz.—*Pieza en un acto, alusiva á la venida del Gobierno.*
- La voz de la patria.—*Monólogo nuevo por la señora Carmona.*
- La Constitucion vindicada.—*Pieza en un acto con canciones patrióticas, en verso.*
- El dos de Mayo.—*Drama en dos actos.*
- Mina en los campos de Arlaban.—*Comedia en tres actos de grande aparato teatral.*
- El sermon sin fruto de José Botellas.—*Sainete.*
- El chasco de los afrancesados.—*Sainete.*
- La Constitucion vindicada.—*Drama en un acto.*
- El Mayor chasco de los afrancesados.—*Comedia nueva original.*
- El Ruy-Señor, ó la Patria libre.—*Pieza nueva.*
- La instalacion de las Cortes.—*Drama.*
- El juego de las Provincias.—*Sainete, con una nueva de-*

- coración y un retrato de nuestro amado Fernando VII.*
 —La caída de Godoy y exterminio del Tirano.—*Drama en tres actos.*
 —El significado de la palabra Constitución.—*Sainete.*
 —La exclamación de José Botellas por su tesorería en los campos de Miranda.—*Pieza patriótica.*
 —La arenga de Pepe Botellas en S. Antonio de la Florida.
 —El Patriotismo ó el Padre sin hijos.—*Comedia original en tres actos, á la conclusion de la qual dirá el señor Rafael Perez una Oda á las Córtes.*
 —El Principe de Asturias, Fernando de Borbon, ó causa del Escorial.—*Comedia.*
 —El Principe perseguido.—*Comedia en tres actos.*

Esta lista la he sacado revisando hoja por hoja, con la paciencia sin igual del bibliófilo, la colección del periódico *El Universal*, que se publicó en Madrid durante el año de 1814, y que contiene en sus páginas mil curiosos pormenores é interesantísimas noticias, que compensaron con creces mi fatigosa y cansada tarea.

IV

Sólo indicaré á continuación algunos títulos de periódicos de Sevilla, reservándome dar pormenores de ellos y de otros muchos, pasan de doscientos, cuando me sea dado terminar y publicar mis apuntes bibliográficos de la guerra de la Independencia (1808-1814), que espero verán pronto la luz pública: entretanto me permitiré, aunque interrumpa la brevedad propia de este trabajo, dar algunas ligeras noticias referentes á *La Píldora* y su autor, último periódico de los que voy á citar en esta nota.

- Diario Patriótico—1813—Imprenta de los Herederos de Padrino.
 —El Tío Tremenda ó los Críticos del Malecon.
 —Diario del Gobierno de Sevilla—Imprenta de la calle de la Mar.
 —Diario Redactor de Sevilla—Imprenta de D. José Hidalgo.
 —Diario Critico General de Sevilla por el Setabiense—Imprenta del Setabiense—Plaza de Santo Tomas n.º 16.

- Gazeta Ministerial de Sevilla—1808—Casa de Hidalgo y Sobrino.
 —Gazeta de Sevilla—1.812-1.813—En la Imprenta Real.
 —Diario Critico de Sevilla—1.813—Imprenta de Padrino.
 —Diario de Juan Verdades—1.814—Imp. del Setabiense.
 —Correo Político y Mercantil—1.814—se publicaba los Domingos y Jueves.

—La Pildora.

Periódico anti-reformista de Sevilla. Consta la colección de 64 números con 172-84 págs. incluso el anuncio del periódico que ocupa las cuatro primeras con el epígrafe siguiente: *Prospecto á un nuevo Periodico satirico, que con nombre de Pildoras vá á dar á luz el Autor del Sueño de Napoleon, si el publico quisiere.* Salía los jueves de cada semana; comenzó el jueves 1.º de Octubre de 1812 y terminó el último Jueves de Setiembre de 1813. Constaba de medio pliego en 4.º, ménos los números 53 y 64 que tienen uno, y se imprimió «En Sevilla: Por Don Antonio Carrera.» El último número, ó sea la PILDORA 64, termina con la *Tragedia famosa de Napoleon*, sátira en verso contra Napoleón, Josefina, Godoy y el Mariscal Soult.

El ejemplar que poseo debió pertenecer á su autor, Fr. Tomás Navarro, y de su letra tienen indicaciones los números que fueron denunciados, dando lugar á proceso por el Gobernador de Sevilla, Jáuregui. Al final del último tomo se hallan formando parte de él y escritas de mano del autor las producciones que de éste quedaron inéditas, y son: *Comedia que se ha de representar en la villa de la Algaba, por la feliz venida de su Magestad el Sr. Dn. Fernando VII* (en verso) firmada por el autor.—*Epitafio para la losa del sepulcro de los liberales* (en verso).—*Sermon que en las deshonras de los liberales predicó su amigo el de las Pildoras de antaño* (prosa) con las licencias para su impresión, firmadas por Navia y el censor Peñaranda, y un *Artículo comunicado contra el Redactor general* por un soneto epitalafio que publicó á la muerte de la Inquisición, y al que el P. Fr. Tomás Navarro contestó con su natural desenfado en el siguiente, conservando los mismos consonantes de aquél:

«Yace por algun tiempo; *caminantes*,
 La Santa Inquisicion. *Los inclementes*
 Aparentando mañas, *innocentes*
 Intentaron ser de ellas, *Manducantes*,
 Porque supo humillar los *Intrigantes*,
 Por expedir decretos mui *Prudentes*,
 Por auxiliar en todo los *creyentes*.
 La detestaron fieros *Ignorantes*
 Nuestros santos Abuelos la *sufrieron*,
 Los barbaros franceses nos la *odiaron*

Y los buenos Cristianos la *aplaudieron*.
 Los Pueblos oy la *aclaman* y *aclamaron*.
 Los hereges no mas la *aborrecieron*
 Y en Cádiz *libertinos la enterraron.*»

El P. Fr. Tomás Navarro, de ingenio agudo, polemista hábil y fogoso por temperamento, sustentó y defendió los principios religiosos y las antiguas instituciones contra los ataques de los liberales exaltados, á los que maltrató cuanto pudo en su estilo punzante y peculiar gracejo, con mejor intención y buena doctrina que en formas cultas no usadas en verdad por ninguno de los dos bandos, salvo raras excepciones; además de las PÍLDORAS y escritos inéditos que he indicado, se debieron á su pluma fecunda y batalladora, entre otros impresos, los siguientes:

—Sueño de Napoleon.

Papel en 4.º de 7 págs., impreso «En Ecija por Don Joaquin Chaves.

—Los loros dicen las verdades.

Papel en 4.º de 7 págs. sin lugar, año ni pie de imprenta.

—Censor del censor, por no haber censurado como debía censurar en la primera censura.

Papel en 4.º de dos hojas sin lugar, año ni pie de imprenta contra D. Manuel Lopez Cepero.

—Pesame á los liberales.—*Al final:* En Sevilla en la Imprenta de Don Antonio Carrera, Año de 1814.

Papel en fol. de una hoja en verso; sátira contra los liberales.

—Papel que compuso un servil al ver colocar la lapida de la Plaza Real de Fernando VII.—*Al final:* Con licencia en Sevilla en la Imprenta de Don Antonio Carrera.

Papel en 4.º de una hoja en verso.

V

—Procurador (El) general de la Nacion y del Rey.

Diario político absolutista de Madrid, comenzó el domingo 16 de Enero de 1814 y terminó el viernes 30 de Junio, que comprende la 2.ª y 3.ª época; la 2.ª, que es la primera de esta segunda serie, comienza el domingo 16 de Enero de 1814 y termina en el núm. 135 del martes 31 de Mayo y pág. 1.216; la 3.ª época con el núm. 1.º del miércoles 1.º de Junio, dando fin con el núm. 30 del viernes 30 de

Junio, pág. 244. Forma la colección dos gruesos volúmenes en 4.º con doble foliación, una referente á los números del diario y otra á los «Suplementos,» que son muchos é interesantes. Cada número consta de un pliego en 4.º; se imprimía en la «*Imprenta de Davila: calle de Barrionuevo,*» costaba «seis quartos» y se vendía en las «*librerías de Perez calle de Carretas: de Villa, Plazuela de Santo Domingo: y de Novillo, calle de la Concepcion, frente las accesorias de la Carcel de Corte.*»

Fueron los principales redactores durante su publicación en Madrid, ó sea la segunda época de este diario, D. Justo Pastor Perez, violento escritor y autor de varios papeles escritos con el seudónimo de «*Lucindo,*» parca del Arzobispo de Nicea, Nuncio D. Pedro Gravina; D. Andres Esteban, diputado en las Cortes Extraordinarias por Guadalajara, D. Guillermo Hualde, Canónigo de Cuenca, y el Presbítero D. Francisco Molle.

Antes de publicarse en Madrid, vió este diario la luz pública en Cádiz durante el período constitucional de 1810 á 1813, y fué su primera época y campaña contra los reformistas, defendiendo con valor y constancia los principios religiosos, bajo la dirección de su principal redactor, el Marqués de Villapanés, y de D. Francisco Molle; del uno y del otro da curiosos pormenores Alcalá Galiano en *Recuerdos de un Anciano*, págs. 171 y 172.

Las siguientes composiciones darán á conocer el concepto de que gozaba el Marqués de Villapanés como hombre de letras entre los del bando liberal, y cómo trataban éstos á su adversario político.

AL MARQUES VILLAPANES,
EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

SONETO.

Marques: *Cristus.A.B...* del alfabeto
La cartilla primero aprenda Usia,
Que no infunde saber la señoria,
Ni el que nace marques, nace discreto:
¡Que! no hay mas que decir: aqui me meto,
Y con tanta ignorancia, y osadia,
Escribir en grotesca algarabia
Al publico, tan digno de respeto!...
¿Que se dirá en Ceilan, en la Tartaria,
En el Mogol, la China, en la Siberia
De esta tu produccion *carnavalaria?*
¡O compasion! (dirán) ¡que sufra Iberia
En medio de su gloria extraordinaria
De escritores tan necios la miseria!

(Del *Redactor General*, núm. 697, del 12 de Mayo de 1813.)

 EL MARQUESON DE L'ESCRIBOMANIE

SOLILOQUIO BREVECITO.

Murió, murió la prenda de mis ansias:
 ¡Ai infeliz! los hados se vengaron:
 Ya no luciré mas mi gentil talle,
 Mi chafarote, mi venera y garbo.
 ¡Ai triste *marqueson!* quien te diria
 Que en esto terminaran tus trabajos,
 Los de tus socios, tu pecunia y todo...?
 ¿Pero que es lo que digo? ¿Yo desmayo?
 No por cierto, querida *Camarona...* (1)
 Yo siempre firme, siempre como un rayo:
 Voi á tizar de nuevo treinta resmas,
 Y verémos allá quien es el guapo.
 Turias, dadme favor y resistencia:
 ¡Valgame Alá! socorráme Pilatos.

(*Abeja Española*, núm. 152.)

EPIGRAMA

Un Marques *grande* andaluz
 Hoy vende con afliccion,
 La cruz de la Inquisicion,
 Y una pluma de avestruz.
 De ambas se va á enagenar,
 Solo porque, á mi sentir,
 Ni ya tiene que *escribir*
 Ni ya tiene á quien *quemar*.

¡Oh qué de *francmasones* te rodean!
 De *francmasones* Cadiz es el centro:
 De *francmasones* atestado el muelle:
 De *francmasones* la bahia y puerto:
 De *francmasones* la alameda y plaza:
 Y en *francmasones* el Congreso hirviendo.
 Panés, Panés!... dispierta, ¿de qué sirve
 Pendiente de tus nalgas ese acero?

(*Diario de la Tarde*, 1813.)

 PARODIANDO LA DESPEDIDA DE ARRIAZA

Ya llegó el instante fiero
 Marqués de tu despedida;

(1) Así denominaban burlescamente los liberales á la Inquisición.

Pues ya anuncia tu partida
 El auto de tu prision.
 A darte el adios postrero
 Llega tu amigo constante,
 Lleno de risa el semblante
 Y de gozo el corazon.

El autor firma con las iniciales J. T.

(*Diario Mercantil* del 5 de Setiembre de 1813.)

El Procurador también esgrimía sus armas contra los periódicos liberales y sus redactores, y no dejaba de intercalar, como aquéllos lo hacían, entre artículos políticos, epigramas y composiciones punzantes, que muestran cuán cordialmente se odiaban; sirvan de prueba los siguientes:

SONETO.

¿Quieres ser *Liberal*?... ten entendido
 que has de traer muy compuesto el pelo,
 gran corbatin, y qual el mismo cielo
 de las lucientes botas el bruñido;
 con las damas serás muy atrevido,
 habla de la *Nacion* con grande celo,
 y por gozar placeres sin recelo
 echa la religion luego en olvido:
 Siempre *Constitucion*, y *Ciudadanos*,
 siempre la ley resonará en tu boca,
 y á los *Serviles* llamarás villanos,
Pancistas, *Pitancines*, gente loca;
 y serás sin empeños, ni cohecho
 un gran *Liberalon*, hecho y derecho.
 (EL BURLÓN.)

(*Procurador General*, núm. 6, 2.^a Época, del 1.^o de Mayo 1814.)

AGNOS EUNT LUPI-CANES, ET EOS ODIO PROSEQUUNTUR.

ENDECASILABOS

Allá en el fondo obscuro y pavoroso,
 de su lobrega estancia el lobo fiero
 rechinando los dientes renegaba,
 del perro, del ganado y ganadero:
 de aquel, porque guardaba las obejas
 en torno de ellas siempre en el otero,
 y de éste porque daba al fiel Melampo
 sabroso y abundante el alimento.

En este estado la manada entera,
gorda y rolliza por el verde cerro
camina lentamente despuntando
la tierna yerva que tapiza el suelo:
allí bala, allí pasta, allí retoza,
allí echada rumia el alimento,
y allí en la confianza de que velan
el pastor y Melampo se da al sueño.

Entretanto, *acosado de su hambre*,
muere la tierra el lobo boquinegro,
unido los hijares por la quiebra
de *alto peñasco* azecha los corderos.

Si yo pudiera, dice, en solo un día
devoraros, calmára mi tormento;
pero me emperra mas que la canina
hambre en que de continuo desfallezco,
la rabia de que esteis tan seguros
por los que armados de *collares* veo.
¡O!... yo me mudaré de tal manera,
que ha de tenerme aun el pastor mas diestro
por un fiel Julilon... y quando haya
tomado posesion del nuevo empleo
á mi salvo podré *engrosar* mis lomos
con la oveja mejor, mejor cordero.

Dixo, y mudando el espantoso ahullido
en un *alto ladrar*, logró el perverso
ser guarda del aprisco, y los *mastines*
al *lobo* tratan ya de compañero:
unos tras otro, fueron admitidos
aquestos animales contrahechos
en los *grandes* rebaños, *por tan solo*
saber ladrar alzando el tono recio.

La consecuencia fué que en pocos dias
se tomaron el *mando*, y los carneros
uno tras otro dan en el garlito,
y los pastores huyen de su suelo.
¡Infelice rebaño entre las garras
de quien mas te aborrece! yo me temo
que ni *el nombre* te quede, si en tu amparo
no se inclina propicio el alto cielo.
Si hará porque las voces se han oído,
de que en batida viene el mismo dueño,
destruyen las cuevas y guaridas
de estos malditos lobos carniceros.
Cabizbaxos se ven los mas famosos,
y aunque siguen echando algunos fieros,
todo tronará el día en que resuene
el caracol que tocan los *monteros*,
porque el valor *lupino* desaparece
de la justicia al fulminante acero.—A. T.

(Núm. III de *El Procurador*, 2.^a Época, 6 de Mayo 1814.)

Después de haber quemado un fraile la sacrílega Constitución en la cocina de su convento, cantó este

SONETO.

Yo con mis manos, que han de comer tierra
quemé la galicosa, la cochina
Constitucion asaz napoleonica,
que al Rey mas justo publicó la guerra.

Bose sarcasmos esa chusma perra
esa canalla liberal pepina:
sagrada, santa, llámela y divina,
canonizando quanto mal encierra.

Ya las hogueras santas reengendradas
chamuscarán el rabo á los judios,
y taparán las bocas deslenguadas.

Ya curará Fernando sus baxios.
Y los liberales renegados
al infierno se irán desesperados.

(De *El Procurador* núm. 23, del 23 de Junio de 1814, 3.^a Época.)

VI

QUISICOSA DEL DIA.

Que el catorce habrá en Madrid
una cosa de entidad,
dicen todos: ¿será el vino
que á venderse moro va?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que Napoleon
nos vuelva á regenerar,
ó que se vuelve cristiano
dexando el ser musulman?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que á su merced
se lo llevó satanáas
con toda su comision
á donde merece estar?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que arrepentido
de su infinita maldad
al Papa y nuestro Fernando
nos envia por acá?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que el rey José
se ha llegado á confesar,
y nos vuelve penitente
quanto nos llevó ácia allá?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que los franceses
han pasado mas allá
de los montes Pirineos,
y echan futres á rabiar?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que los logreros
que nos levantan el pan
por su mucho patriotismo
los sacan á alcabucear?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que se recoja
tanto tuno y holgazan,
que sin oficio ni renta
viven de arte liberal?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que en la milicia
urbana van á alistar
las mugeres que nos sobran
en la humana sociedad?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que se nos vuelve
la inquisicion á plantar
para que no haya judíos
que con el rabo hagan mal?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que los abastos
tornen á su antigüedad,
y se eche el libre comercio
á mil demonios y mas?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que los impuestos
se hayan luego de pagar,
y los cinco gremios tengan
con lo ageno caridad?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que las esquinas
se limpien con yeso y cal
de los inmensos pegotes
que hace el hambre publicar?

*No señor, es otra cosa
mucho mas particular.*

¿Si será que no tenemos
testa constitucional,
y pretendemos ser locos
en regir y gobernar?

*Sí señor, esa es la cosa
del dia particular.*

VII

—Español (El).

Periódico político-literario, publicado en Londres por D. J. M. Blanco. Comenzó en 30 de Abril de 1810 y terminó el 30 de Diciembre de 1813. Salía el día último de cada mes en cuadernos de más de 80 páginas en 4.º La colección completa consta de 7 volúmenes en 4.º Cada uno con foliación terminada, portada é índice de materias, como á continuación los describimos:

Tom. I.—«El Español por Dn J. M. Blanco White—Londres—1810—En la Imprenta de R. Juigné, 17, Margaret-Street, Cavendish-Square.» 494 págs. Comprende los VI números del 30 de Abril de 1810 á 30 de Setiembre.

Tom. II.—Igual portada.—503 págs. con los números desde el VII de 30 de Octubre de 1810 al XII de 30 de Marzo 1811.

Tom. III.—Igual portada con el año 1811.—507 págs. y dos más sin foliar de «Índice.» Comprende desde el número XIII del 30 de Abril de 1811 al XVIII de 30 de Setiembre de 1811.

- Tom. IV.—Igual portada.—409 págs. y una más sin foliar de «Indice.» Comprende desde el número XIX de 30 de Octubre de 1811 al XXIV del 30 de Abril de 1812.
- Tom. V.—Igual portada.—«En la Imprenta de C. Wood Poppin's Court, Pleet Street—1812.»—637 págs. y 3 de Indice sin foliar. Comprende desde el número XXV de 30 de Mayo 1812 al XXXII de 30 de Diciembre de 1812.
- Tom. VI.—Igual portada, año 1813.—492 págs., incluso en ellas el «Indice.» Comprende desde Enero de 1813 á Junio de 1813.
- Tom. VII.—Igual portada.—451 págs. y una sin foliar de «Indice.» Comprende desde Julio de 1813 á Diciembre del mismo año.

Una hoja sin foliar á manera de suplemento al último número sirve de despedida al editor en los siguientes términos:

«Al concluir el septimo tomo de este Periódico, el Editor se vé obligado á anunciar respetuosamente á sus Lectores, que el estado de su salud no le permite seguir publicando un Numero cada mes, y que de aquí adelante saldrá uno cada dos meses, empezando la serie del año siguiente el último día de Febrero proximo. Aunque cada Numero de por sí será mas voluminoso que los anteriores, el espacio de dos meses dará mas vado al Editor para escoger y distribuir las materias, con menos fatiga que lo ha hecho por cerca de quatro años que lleva la obra.—El Editor se vale de esta ocasion para manifestar su mas vivo agradecimiento á quantos han honrado al Español con su aprobacion: asegurandoles que su empeño por merecerla continuará aumentandose hasta el dia en que su salud, ú otras circunstancias le obligen á ponerle termino.» *«Los numeros bimestres que se han de publicar de aquí adelante serán al precio de 3 shilines y 6 peniques cada uno; ó una guinea al año.»*

Así termina aquel hombre de singular entendimiento y vasta erudición su periódico, obra de deleitoso estilo y amarga doctrina, escrita en daño de la madre patria cuando mayor era su tribulación y más difícil la lucha que sostenía contra el extranjero.

Del mismo es el siguiente periódico:

—Variedades ó Mensagero de Londres: Periodico trimestre por el Revdo. Joseph Blanco White
Londres—1824—Lo publica R. Ackermann, 101, Strand. y *al final del volumen*: Londres—Impreso por Carlos Wood, Poppin's Court, Fleet Street.

Dos vols. en 4.º mayor de 499-399 págs. Láms. en negro y color. Se comenzó á publicar en Londres el 1.º de Enero de 1823 por trimestre, contando cada uno de un cuaderno de 100 págs. en 4.º mayor, impreso á dos columnas, con láminas grabadas en negro y en

color, representando vistas de edificios ó lugares notables, retratos, muebles, carruajes, trajes de moda de aquella época, etc.

El primer volumen comprende V números correspondientes á cinco trimestres desde 1.º de Enero de 1823 á 1.º de Octubre de 1824, y el 2.º cuatro números, VI, VII, VIII y IX, correspondientes al 1.º de Enero de 1825 hasta el 1.º de Octubre de dicho año.

Estos dos tomos son los únicos que he visto de tan curioso y bien escrito periódico, donde abundan artículos literarios, históricos y políticos muy importantes, si bien hay que leer estos últimos, y particularmente los relativos á América, con prevención suma, como escritos de mano acomodada al servicio inglés en contra de España. Contiene esta publicación, y por eso la incluimos, noticias referentes á los sucesos de 1808 á 1814, y una curiosa biografía, tom. I, pág. 368 y siguientes, del General Mina, con un bellissimo retrato del ilustre guerrillero, grabado de Wright y dibujado por Harrison.

VIII

CASTRO (D. ADOLFO DE).

—Cádiz en la Guerra de la Independencia; cuadro histórico por el Illmo. Sñr D. Adolfo de Castro, Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica & &.—Publicalo el Excmo Ayuntamiento.

Cádiz—Setiembre de 1862—Revista Médica

Un vol. fol. 72 págs., una de erratas y dos planos al final, uno de Cádiz en 1812, y otro del puerto de Cádiz y sus cercanías, grabados por J. Wassermann; edición de lujo.

Obrita muy curiosa y llena de interesantes noticias, escrita con la erudición y amenidad propias de su autor.

Del mismo es la siguiente:

—Historia de Cádiz y su Provincia desde remotos tiempos hasta 1814; Escrita por Don Adolfo de Castro, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Gefe de primera clase de Administración Civil, Gobernador cesante de Provincia, Individuo

Correspondiente de la Real Academia de la Historia, de número de la de Bellas Artes de Cádiz &.

Cádiz—1.858—Imprenta de la Revista Médica

Un vol. en 4.º de xvi-826 págs.; plano que se plega al texto, de *Cádiz en 1609*, grabado por J. Wassermann; estado de la *Armada Española en 1796*, seis pliegos de monedas antiguas y una hoja más sin foliar de *Prospecto*.

El *Libro IX—Siglo XIX*, que es el último de la obra, trata todo él en sus VI capítulos de la guerra de la Independencia.

IX

No se olviden tampoco las interesantísimas del General Fernández de Córdova, de las que van publicadas dos volúmenes, correctamente impresos y bellamente ilustrados con preciosos grabados, pues se relacionan con el período de la Independencia y reinado de Fernando VII.

X

El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid ha tenido el buen acuerdo de imprimir las interesantes conferencias históricas celebradas durante los cursos de 1885 á 86 y 1886 á 87; van ya publicados dos volúmenes completos y parte del tercero; comprende el primero:

—La sociedad española al principiar el siglo XIX, por S. Moret.—El Duque de Bailén, por el Marqués de San Román.—El Empecinado, por Gómez Arteché.—Gravina, Churruca y Méndez Núñez, por R. Auñón.—Muñoz Torrero y las Cortes de Cádiz, por R. Labra.—Los Consejeros de Fernando VII, por D. López.—El General Riego y los revolucionarios liberales, por A. Borrego.—Martínez de la Rosa, por A. M. Dacarrete.—El Duque de Valencia, por A. Borrego.

Segundo volumen:

—Olózaga y su época, por G. Azcárate.—Jovellanos, por F.

Silvela.—Las clases obreras, por M. Pedregal.—D. Alberto Lista, por E. Benot.—Isidoro Máiquez, Carlos Latorre, Julián Romea, por A. Vico.—La música española al comenzar el siglo XIX, por E. Arrieta.—D. Luis del Valle, por E. Echegaray.—Rodríguez y Villanueva, por A. de Mérida.—El Doctor Fourquet, por A. San Martín.—Fernán Caballero y la novela en su tiempo, por el Marqués de Figueroa.—Historia, progresos y estado actual de las ciencias naturales en España, por J. Rodríguez Mourelo.—Alcalá Galiano, por L. Alas.

Del volumen tercero sólo han visto la luz pública las siguientes:

—Goya y su época, por C. Araujo.—Las corridas de toros y otras diversiones populares, por L. Vidart.—Las costumbres en el teatro, por E. Blasco.—Pacheco y el movimiento de la legislación penal, por V. Romero Girón.—D. Álvaro Flórez Estrada, por M. Pedregal.—Orígenes, historia y caracteres de la prensa española, por D. F. Silvela.—D. Manuel José Quintana, por M. Menéndez Pelayo.—D. Manuel Cortina, por F. Montejo.—La idea y el movimiento anti-esclavista en España durante el siglo XIX, por G. Rodríguez.—Villamartín y los tratadistas de milicia en la España del siglo XIX, por A. M. Dacarrete.



CONTESTACIÓN

DEL ACADÉMICO

D. ANTONIO BENÍTEZ DE LUGO

Y MANUEL DE VILLENA



Señores Académicos:



ADA es tan grato al sentimiento humano, como cumplir los deberes que impone la amistad; esa comunicación de elevadas corrientes nacidas en el espíritu y reflejo de las relaciones creadas por la naturaleza, que principia en la simpatía, movimiento de pura espontaneidad y de atracción irresistible, como ley fenomenal de la vida común á todos los seres; se desarrolla después en el alma, valorando en su reciprocidad las cualidades morales, y adquiere la plenitud de su sér en la conciencia, fortaleciendo indestructible vínculo que acompaña á la vida y que no borra ni aún la muerte. Y así, cuando desaparece la tangible comunicación de la existencia en el teatro del mundo, la sustituye el recuerdo que como misterioso altar levanta en su alma el que sobrevive para rendir culto á la memoria del que ha dejado de existir.

Vínculo de relaciones humanas, al tomar cuerpo en la realidad viviente, se somete á las leyes de desarrollo de todo lo que existe, y tiene su infancia y su crecimiento que

forman su proceso en el tiempo, explicándose así, porque los años la van aumentando y purificándola hasta convertirla en un suave ambiente donde se comunican los sentimientos más delicados. Ella conforta los momentos de angustia y amargura y acrecienta los de felicidad con su expansión comunicativa; ella dilata los horizontes del alma á más ancho espacio en que experimenta dulcísimos goces que no puede alcanzar en la soledad de sí misma.

Una amistad de esta naturaleza, acrisolada en el tiempo, me une al nuevo académico; y de ella nace la gratísima satisfacción que experimento en este momento, en que al ocupar, cual precioso galardón de sus méritos, un asiento en esta Academia, participo de la señalada distinción de contribuir á su recibimiento y al par cumplir el agradable deber de contestar su correctísimo discurso.

El Sr. Gómez Ímaz, por una de esas aficiones que absorben por entero la atención del espíritu, se ha dedicado á coleccionar las obras de escritores españoles, desde la aparición de la imprenta, y con señalada preferencia los de asuntos históricos. Su laboriosa tarea, realizada con una asiduidad y una constancia altamente meritorias, le ha proporcionado abundantísimo conocimiento de nuestra bibliografía histórica; y al recorrer con su incansable investigación los períodos más notables y en que con mayor pureza lucen las condiciones especiales del carácter patrio, se sintió atraído por el estudio del período de la guerra de la Independencia; aquél, en que, parecen amontonarse los hechos más gloriosos, revestidos con las formas altísimas de la epopeya, y en que menudean los sacrificios á la altura del infortunio; y acopiando materiales con la misma avidez que el avaro acopia sus tesoros, ha logrado reunir la más abundante colección de obras, folletos, escritos y noticias de aquella memorable época, formando escogida biblioteca y abundante archivo de fuentes históricas, coleccionándolas

de manera que, al terminar su prolijo trabajo resulte utilísima obra.

De esta naturaleza, la emprendida por el Sr. Gómez Ímaz, ha de ofrecer, cuando su modestia le decida á publicarla, un inapreciable repertorio de abundantísimos materiales, en los que palpita el sentimiento de la época, y el sello impreso por la atmósfera que envolvía aquellos acontecimientos; narrados unos por los mismos que los ejecutaban, pintados otros por testigos presenciales, y todos escritos bajo la influencia de los propios sucesos; por tal manera que, llevan consigo una vida palpitante, de donde sacar, con la verdad de los hechos, las ideas que los impulsaron, ofreciendo purísima fuente para escribir la historia de tan interesante período.

Una historia que reúna la forma de la crítica perfecta, donde á la verdad de la sincera narración acompañe el juicio sobre la misma, forjado necesariamente por las condiciones que determinan en un momento dado el sér moral y espiritual de un pueblo, sin cuyo elevado concepto, los hechos no pueden ser apreciados en todo su valor, ni la historia levantarse de la esfera puramente narrativa á aquella más alta, que abraza en su totalidad la vida nacional con todos sus matices; historia, en donde se refleje, la lucha de la antigua savia detenida en su organismo por perezosa corriente y la savia regeneradora movida con el impulso arrebatador de su fuerza viva; y haga constar todos los contrastes que en la palpitante lucha de la existencia se suceden, y por tal modo, presente un cuadro lleno de vida y de enseñanza que reúna á su verdad la plenitud de su contenido, comprendiendo con la realidad material y ostensible de los hechos, la idea que forma su esencia y es su alma y revela su organismo perfecto y armónico.

La historia adornada de estas condiciones de crítica no es nunca la historia contemporánea, escrita bajo la im-

presión de los sucesos; y así como no puede llegarse á la serenidad del juicio, sin descartarse de la pasión, y que puedan en tal concepto funcionar libremente las facultades psicológicas del espíritu; así tampoco puede llegarse al juicio sereno de la historia sin descartarse de los apasionamientos que producen los hechos en la generación que los ejecuta. La severidad histórica rechaza todos los fanatismos, y éstos, sin embargo, ejercen una influencia incontrastable en los acontecimientos, por una ley biológica de la sociedad humana; é importa para llegar á la verdad sobreponerse á esas influencias. Y á la manera que el organismo físico sufre perturbaciones y trastornos que parecen debidos al acaso, cual si fueran convulsiones de ignoradas fuerzas sin sujeción á ley conocida, fenómenos de sorprendente apariencia, en los que al través de tan desordenadas manifestaciones se descubre, sin embargo, una ley que les sirve de encadenamiento, y la ciencia encuentra su relación en los grandes centros de la vida, trastornos y convulsiones que alcanzan al mundo de la naturaleza como al del espíritu; así también, en esa exteriorización de la vida colectiva de un pueblo, que se desarrolla en la historia, se suceden desordenadas manifestaciones y acontecimientos tan contradictorios y fenomenales, que parecen surgir de una arbitrariedad caprichosa, inspirada tan sólo en fatal contingencia; y, sin embargo, una relación y encadenamiento preside á su existencia y viene á explicarlos como términos sucesivos de una série lógica, que con sus leyes y principios fijos se va sucediendo en el constante movimiento de la vida.

Mas como quiera que en el proceso histórico, lo mismo que en el proceso orgánico de la naturaleza, se marcha de uno á otro acontecimiento, percibidos antes por los sentidos que por otra facultad alguna, y más tarde viene la reflexión y con ella la conciencia componiendo los términos

de un juicio sometido á la razón, por esto la narración primera de los hechos, inspirada en la impresión de los sentidos y acompañada de las sensaciones del momento, es sólo material para llegar al juicio reflexivo de la razón; y por esto también la historia puramente narrativa de escritores contemporáneos no alcanza las condiciones de la obra perfecta, y debe estimarse, como material precioso de indisputable valor, para que un día surja de ella la historia razonada que satisfaga las exigencias del espíritu.

El Sr. Gómez Ímaz, en su trabajo de exuberante y riquísima erudición, afirma que aún no está escrita la historia perfecta y completa del período de nuestra guerra de la Independencia, ofreciendo en su notable discurso un concienzudo estudio bibliográfico, á manera de catálogo completísimo de las diferentes publicaciones de aquel tiempo, que pueden servir de fuente para escribirla. Su aseveración no carece de fundamento, pues la historia debe levantarse sobre los hechos que el tiempo ha despojado de todo apasionamiento, alejados de las impresiones que, en su primer momento, produce en el alma la presencia de los mismos, descartados de los prejuicios que envuelven á la razón y á la inteligencia, como atmósfera levantada por la irradiación de las mismas escenas en su ardiente explosión, y con la serenidad tranquila del pensamiento en las regiones elevadas del espíritu juzgarlos; por tal manera, que resulte en un cuadro armónico todo el realismo que presta vida á la historia, juntamente con el juicio formado por la conciencia, aquilatando las leyes de su desenvolvimiento en la serie del tiempo.

Ese momento de madurez de la conciencia histórica se determina por la condensación del juicio general que coincide en sus apreciaciones, al extremo de imposibilitar el predominio de un estrecho criterio de escuela ni de principios. Hoy parece alcanzado aquel momento, y la coinci-

dencia del juicio sentida por unanimidad, se refleja sobre los puntos culminantes de aquel período histórico.

La exposición de algunos de ellos, escogidos para nuestro sucinto trabajo, demostrará la unanimidad de la crítica racional para apreciar los motivos históricos y su influencia en los hechos. Por esa unanimidad de juicio reconoce hoy la crítica histórica que la preparación de aquellos extraordinarios sucesos fué producida por la profunda decadencia de la nación en el reinado de Carlos IV.

Es achaque de todo gobierno personal imprimir, por inexcusable influencia, en la vida general del pueblo sometido á su dominio, las condiciones de aptitud de sus facultades personalísimas, y así, bajo la forma absoluta del poder, los acontecimientos se identifican con las dotes del monarca, como resultado de la compenetración de la vida del pueblo y del rey. Tan directa influencia conviértese por su misma índole en perniciosa y funesta, cuando el que ocupa el trono no se halla dotado de relevantes cualidades, y aún más se agrava, si á la limitación de aquéllas acompaña el decaimiento de la conciencia moral, cuya entereza y rectitud suele á veces suplir lo menguado de la inteligencia.

Limitado por la naturaleza y pervertido por ineptitud y bondad en sus deberes morales, Carlos IV reflejaba en la nación la degradación de su persona, sumiéndola en una decadencia irreparable. Atento sólo á proporcionarse la vulgar satisfacción de las necesidades de la vida; cifrando su bienestar en el reposo y en la tranquilidad material de las funciones de su alma, impotente para la lucha de la vida desde las alturas del trono; dispuesto por su compleción á contemplar el espectáculo de la naturaleza en el campo, con preferencia al espectáculo de la vida social en las ciudades; amando el divertimento agreste de la caza, fácilmente acomodado á la pobreza de su inteligencia, más

que la resolución de los problemas del gobierno, ni del porvenir de su pueblo; dominado como vulgar ciudadano por una mujer sensual, desprovista á su vez de altas dotes que, por su propia influencia sobre su esposo, habría podido desarrollar, y sólo atenta á gozar los placeres de su condición liviana, empleando su dominio, en obtener el consentimiento y la aquiescencia de aquel desventurado rey. Incapaz éste, además, por la pobreza de su espíritu de apreciar los méritos de los demás, y de escoger los hombres aptos para desempeñar el gobierno que el destino había puesto en sus manos, obedecía á la indicación de la reina que elevaba á su favorito á compartir el trono, del mismo modo que compartía el lecho nupcial; y por tal manera, en aquella trinidad formada por el rey, la reina y el favorito, aparecía ante la Europa representada la nación española, y tanta abyección venía á eclipsar ante el mundo los resplandores ya lejanos de sus gloriosos días.

Aletargado el pueblo español y cerrado el horizonte de sus aspiraciones; sometido por hábito á la obediencia de poderes absolutos, arraigados en los últimos siglos; casi ignorante de los sucesos extraordinarios que amagaban su desventura; sin otros medios de conocerlos que la miserable *Gaceta* de Madrid como la llama Toreno. Sentía, sin embargo, profundo descontento y malestar producido por los continuados desaciertos del favorito Godoy, y repulsa interna, arrancada á su recta conciencia, por el inmoral espectáculo que ofrecía la Corte, con el ejemplo de la vida íntima de palacio. Su instinto le mostraba la necesidad de arrancar aquel valimiento tan funesto á sus destinos, y su odio se concentraba contra aquel ambicioso, que por conservar su posición, entregaba á la Francia los soldados españoles y cuantiosos caudales.

Además, la ineptitud del rey y su disgusto en ocuparse de los negocios públicos, fueron formando la creencia de

que, no sería bastante la caída del favorito, para remediar los males, y surgió como halagüeña esperanza la figura del príncipe heredero. Y como siempre atrae lo desconocido, acogió con delirante júbilo la exaltación al trono de Fernando VII sin presumir cuánta había de ser la perfidia de su reinado.

Los sucesos acaecieron con singular rapidez; el 18 de Marzo de 1808 decretaba Carlos IV la exoneración del príncipe de La Paz, el 19 abdicaba la corona en su hijo Fernando VII, el 21 protestaba de la nulidad de su abdicación por haberla hecho forzado, el 22 escribía la reina á Murat expresándole que cifraba su felicidad en acabar sus días con su esposo y Godoy, el único amigo que ambos tenían; el 24 entraba Fernando VII en Madrid recibiendo acogida entusiasta, y el 20 de Abril entraba en Bayona á disposición de Napoleón. Ni por un momento mejoró la suerte de la nación, el cambio de sus reyes; á la degradación del padre se unió la cobardía del hijo, en cuya alma tan supremos momentos no despertaron ningún sentimiento de generosidad ni de grandeza. Con la disculpa de debilidad de espíritu se ha pretendido disimular aquellos actos, para los cuales, ha reservado la historia su execrable condenación, y pronunciado su altísimo fallo de inmensa responsabilidad sobre aquellos reyes, que condujeron al pueblo español á la más humillante de las desventuras.

Nada puede mitigar la severidad de este juicio, ni la decadencia, ni el empobrecimiento, ni la debilidad de las fuerzas para detener aquellos ejércitos orlados con victoriosos laureles, recogidos en los campos de batalla de toda la Europa; no se trataba de una invasión irresistible que diera el triunfo al más poderoso; no era el resultado de una contienda sometida á los azares de la pelea, y en la que el vencimiento del mayor número nunca degrada al vencido; no era la nación española la que había dado su consenti-

miento para ser invadido y ocupado su suelo; no fué aquella explorada en sus propósitos ni en sus aspiraciones, ni evocados sus extraordinarios recursos, ni apelado á sus sentimientos de honor, de honra y de patria, bastantes por sí solos á despertar el más poderoso de los fanatismos, el fanatismo del hogar, que á su vez, despierta el heroísmo en que se acrisola y mide la grandeza de un pueblo. Preterida la nación en ocasión tan solemne, no pudo alcanzarle la responsabilidad de sus desgracias, pero sí el peso abrumador de su infortunio. Entregada inerme á una dominación, más humillante que por la fuerza, por la perfidia; no era fácil determinar de qué lado estaba la mayor parte, si del emperador cegado por la ambición de sus conquistas, ó de los reyes hundidos en su rebajamiento, hasta el extremo de hacer donación de su pueblo, á la manera de señores feudales que donaban el suelo, y con él, los siervos adscritos á la tierra.

No registra la historia responsabilidad más tremenda, asumida por la personalidad del poder, sin consultar las fuerzas vivas de la nación, ni el voto de las ciudades, como si fuera dable un momento más extraordinario de salud pública y que más justificase la necesidad de consultarla. Dominado su espíritu por cobarde miedo pensaron sólo sacar partido de su humildad ante el fuerte, sin tener presente que el camino del servilismo conduce siempre al envilecimiento. Y como las grandes decadencias traen consigo el empequeñecimiento de los hombres, los que rodeaban el trono y eran sus consejeros demostraron la inferioridad de sus aptitudes; á todos sobrecogía igual miedo, la misma falta de virilidad y la ausencia completa de aquellas facultades que revelan el vigor del espíritu, la alteza de miras y la elevación de pensamientos. Levantados á sus puestos por la influencia del favorito que no podía consentir superioridad que hiciera sombra á su medianía, y por lo mismo,

alejados los que habían figurado con reconocida reputación en la época de Carlos III; levantados otros por las complacencias del príncipe heredero, como premio á sus ambiciosas maquinaciones, no podía esperarse de tan pequeños espíritus solución alguna á la altura de tan extraordinarias circunstancias; y lejos de prevenir los sucesos, vinieron aquéllos á sorprenderlos en su inacción y en su torpeza.

El eco estruendoso de aquel memorable sacrificio, que con tan vivos colores señaló en el tiempo la fecha del 2 de Mayo, al llegar á Bayona les llenó del estupor que causa la sorpresa; casi tan grande como la que sintiera el emperador que no esperaba la revelación de tanto heroísmo en pueblo tan abatido. Aquel sacrificio fué una protesta de dignidad y de energía del pueblo contra la impotencia á que se le había condenado; fué una acusación sellada con el martirio, empapada en sangre, que desde las calles de Madrid y de su Parque subía á aquel trono levantado por el entusiasmo de todas las esperanzas; ante aquel rey ensalzado en la plenitud de su juventud como regenerador de las desgracias de la patria, á quien se volvían los ojos con la esperanza de encontrar aquellas dotes de virilidad negadas por la naturaleza á su padre; príncipe aclamado con delirio en aquellas mismas calles salpicadas con la sangre de heróicas víctimas, ofreciendo grandioso holocausto de amor patrio, rendido á los pies de un trono desierto y abandonado por la más insigne de las cobardías.

Tan tremenda lección debió caer con peso abrumador sobre la conciencia de aquel rey, que atento sólo á sus intereses egoístas, al subir al trono entregaba á la nación á humillante desprestigio. Sin propio pensamiento, sin grandeza de corazón ni de alma, supeditado á consejeros de tan mezquino alcance y menguadas miras como las suyas; olvidado de las fuerzas vivas de la nación y fiándolo todo al éxito de serviles y humillantes negociaciones; demasiado

tarde apelaba al recurso, que en los primeros momentos hubiera podido hacer frente á la desesperada situación de España, y el 5 de Mayo decretaba al Consejo, que, «era su real voluntad se convocasen las Cortes en el paraje más expedito y fuesen permanentes para todo lo que pudiese ocurrir.» Este decreto arrancado en los momentos de su desesperada situación, después de someterse á toda clase de humillaciones y de arrostrar todas las vergüenzas que rebajaban y deprimían su propio honor y el de España, encadenado por fatal destino á su voluntad, debió ser la acusación de su censurable conducta, levantada como grito espontáneo y tardío de su conciencia; especie de última voluntad pronunciada la víspera de su renuncia al trono que el día 6 entregaba en manos de Napoleón.

El rebajamiento de Fernando VII á ejemplo del de los reyes, sus padres, fué imitado por sus cortesanos. Los consejeros de Bayona, y no ménos los de Madrid, demostraron, hasta qué punto, en períodos de decadencia flaquean las fuerzas del espíritu y se patentiza toda suerte de debilidad, entre los que figuran en primera línea, cual si fuera consecuencia de un contagio moral sentido en la atmósfera y con ella comunicado. Envueltos en la asfixia de tan funesta influencia, la Junta de Madrid no se atrevió á cumplimentar el decreto de 5 de Mayo convocando Cortes en lugar seguro, disculpándose por la renuncia de Fernando VII del día 6 que lo dejaba fuera de vigor, y á su vez, los de Bayona, como si se hubieran excedido por aquel decreto, muy superior á sus pequeñas miras, estaban llenos de sobresalto y miedo, temerosos de su ejecución.

La postración en que había caído la Junta Suprema, investida de los altos poderes del gobierno de la nación, y su notorio descrédito, revelaron al país su verdadera situación y cambiaron de súbito su actitud; sintióse abando-

nado y recuperó por entero su libertad. Acostumbrado á obedecer, sin tomar parte en su propio gobierno, bajo el poder absoluto de sus reyes, atendió con su propia iniciativa á la primera y más apremiante de sus necesidades, á recabar su independencia lanzándose sin flaqueza ni desaliento al combate. La guerra fué acogida con febril entusiasmo y propagada de un extremo á otro, con la misma espontaneidad que si fuera una corriente eléctrica esparcida por el organismo de la nación, y como violenta sacudida y convulso estremecimiento del despertar de involuntario letargo.

Todos los sentimientos que atesora el alma de un pueblo, que había enriquecido con páginas brillantes su pasada historia, se levantaron revistiendo la forma augusta del acendrado amor de la patria. Y con el fanatismo del hogar, de la historia y de su tradición gloriosa, se aprestó á una defensa que, había de esculpir con rasgos supremos de imponderables hazañas, aquella página luminosa de nuestra guerra de la Independencia, que se conservará hasta remotas edades, enseñando á los pueblos cómo se defiende el propio hogar y la patria.

Anulado todo gobierno central, desprestigiado por sus complacencias y sometido al fin humildemente al extranjero, faltó la unidad del poder y se impuso por necesidad su fraccionamiento, surgiendo en los centros de antiguos reinos, Juntas investidas de excepcionales facultades, que por espontánea aclamación fueron el gobierno de la nación por sí misma. Un movimiento, casi simultáneo, y como si fuera debido á concertada conjuración realizó en los mismos días el levantamiento general de todos los pueblos, expresando su protesta contra la invasión y declarando la guerra á la Francia. El móvil poderoso de aquella agitación espontánea revelaba un alto sentimiento de dignidad, al par que de necesidad de atender por sí mismos á la de-

fensa de sus destinos. Aquella severa demostración de los enérgicos sentimientos del pueblo español, traducida en la más gloriosa de las insurrecciones que haya ejecutado pueblo alguno contra el poder impuesto desde suelo extranjero, sin consultar su voluntad; no era á la verdad inspirada en fanatismo inconsciente, ni movida al resorte del dominio religioso, á cuyo exclusivo imperio se pretende atribuirle.

Nunca es acertado juicio el que se levanta sobre hechos aislados; aún cuando venga en su auxilio, la inducción nacida de los antecedentes que ofreciera aquel organismo religioso, tan preponderante en la nación española. El atento examen de los hechos, en que debe inspirarse la sana crítica de la historia, demuestra que las frenéticas manifestaciones de brutal fanatismo fueron ahogadas en su origen, y como vulgares criminales condenados aquellos rabiosos fanáticos que capitanearon hordas de asesinos en nombre de la religión. Nunca podrá atribuirse aquel augusto levantamiento de la nación española á la influencia momentánea del fraile Roldán en Granada, del canónigo Calvo en Valencia y del ex-cartujo Olaechea en Cádiz, ni la mengua y la mancilla de sus pérfidas hazañas, condenadas por los tribunales de entonces y expiadas con su vida, podrán aceptarse sin baldón, como ejemplo del fanatismo que agitara las entrañas del pueblo español.

La intervención de algunos frailes ignorantes y la sangre vertida por sus frenéticas excitaciones, no dan la medida del espíritu que entrañaba aquella poderosa insurrección. La matanza de trescientos treinta franceses, en una noche, por asesinos acaudillados por el canónigo Calvo, no determina el carácter del levantamiento de Valencia, ni puede aceptarse como ejemplo del móvil que impulsara la insurrección; y así como no es dable descartar la participación del clero y de los religiosos, clase tan numerosa en-

tonces y arraigada en el organismo de la nación, debe rechazarse que por su única influencia se verificara aquel levantamiento, y que sólo el fanatismo religioso lo impulsara; olvidando que otro fanatismo más poderoso, tan laudable y legítimo, como honroso y grande, el fanatismo del hogar y de la patria fué el que majestuoso en su explosión desbordó la riqueza inagotable de sus sentimientos, que desde el heroísmo hasta el martirio, esmaltaron los sucesos memorables de aquellos días de pavorosa angustia y dura prueba á que fuera sometido el pueblo español.

Más que todos los juicios y todas las críticas pregonan los hechos la realidad del pensamiento que en ellos se contiene, é importa descartar la verdad histórica de las prevenciones malignamente introducidas por estrecho criterio de determinados intereses. El lenguaje de las Juntas al hacer públicas sus declaraciones debe ser el testimonio elocuente del móvil de su existencia y de sus aspiraciones. En su declaración de guerra contra Francia reclaman los derechos de la nación, su integridad y su independencia y todas abogan por la restitución de Fernando VII al trono de España, mas no ciertamente como aquel rey absoluto, soñado por los fanatismos de que se acusa á la insurrección, sino viniendo á reformar los abusos y á consultar el bien y la felicidad del pueblo español. Óigase á la Junta de Sevilla, importantísimo centro de toda Andalucía, que ostentaba el título de Junta Suprema de España é Indias, surgida de popular levantamiento é inspirada en las ideas de independencia y libertad que cundían por todas partes, y en los papeles que publicó, acompañando á su declaración de guerra á Francia, aparece con el nombre de, *Prevenciones*, su pensamiento y su aspiración política, contenidas en estas palabras «Se cuidara de hacer entender y persuadir á la nación que libres de esta cruel guerra á que nos han forzado los franceses y restituído al trono nuestro rey Fernan-

do VII bajo él y por él se convocaran Cortes y se reformaran los abusos.»

He aquí por qué irrecusables testimonios queda desmentida la aseveración de haber sido único y exclusivo fundamento el fanatismo religioso, lanzada por la crítica extranjera como mancha de ignorancia y atraso, y por determinada escuela española por odio á toda manifestación de libertad que pudiera haber tenido éxito y resonancia en la historia. Así restablecido el verdadero sentido histórico del levantamiento de España por su independencia, se explican por una serie lógica todos los sucesos acaecidos hasta darse á sí misma una nueva organización, sobre moldes también nuevos, que á pesar de las vicisitudes porque ha atravesado, debía convertirse en su forma duradera y estable.

Á la explosión de aquel unánime levantamiento, á la invocación de la santidad de la patria y de la independencia contra el extranjero, al reconocimiento de los derechos de Fernando VII como rey de España, aclamado por todas las Juntas, al testimonio de tanta lealtad y á la demostración de tantos sacrificios, respondía aquél desde su retiro de Valencey con la carta más humillante que, haya podido escribir príncipe alguno, jurando obediencia á la Constitución otorgada en Bayona y fidelidad al nuevo rey de España; al par que en el mismo sentido se dirigía á Napoleón, felicitándole por haber instalado en el trono á su hermano José. Tanto rebajamiento y tanta ignominia anunciaban la complexión del alma de aquel rey que para desgracia de la patria debiera ostentar sus pérfidas condiciones en largo reinado.

Ante una conducta tan vituperable ofrecía extraordinario contraste la actitud de Jovellanos, que asediado por los Ministros del rey José, y aún por este mismo, contestó con dignidad y entereza, «que cuando la causa de la patria

fuese tan desesperada como ellos se pensaban, sería siempre la causa del honor y la lealtad, y la que á todo trance debía preciarse de seguir un buen español.» De este modo despreciaba el nombramiento de ministro, que llegó á publicarse en la *Gaceta*, y se disponía á contribuir á la obra regeneradora de la nación, con su concurso en el seno de la Junta central. El ejemplo de Jovellanos secundado por hombres de igual amor á su honor y lealtad á la patria, levantaron la actitud del pueblo que por todas partes se organizaba para el combate.

Muy difícil era la situación de España para improvisar grandes ejércitos; apartada largo tiempo de esa vida militar activa y de campamento, que en días más venturosos, diera tanta celebridad á los tercios españoles por sus constantes triunfos; alejada por invencible decadencia de los espléndidos combates de que era teatro la Europa; sin fuerzas organizadas para las necesidades de la guerra y sin el hábito aguerrido que surge de la educación de los campamentos; restábale sólo el valor de raza, nunca desmentido, aunque sin el concierto y la unidad que le hacen poderoso, para oponerse á aquella irrupción de un formidable ejército, amaestrado en los campos de batalla y fortalecido por el entusiasmo y la confianza que presta el triunfo no contrariado por revés alguno. Ante tan desesperada situación y tan inminente peligro, invadida Andalucía, y saqueada Córdoba, resplandecen los esfuerzos de la Junta de Sevilla para reunir un ejército, que demostrara al ménos, que no en vano había lanzado su reto y declarado la guerra á la Francia. Y á pesar del convencimiento de la inferioridad de nuestras fuerzas para una campal batalla, expresado en el documento, publicado por la misma, con el título de *Previsiones*, en el que aconsejaba la defensa en detalle y la guerra por partidas pequeñas; apenas reunido el ejército de Castaños le ordena lanzarse á atacar al enemigo; orden

sin duda inspirada por uno de esos presentimientos que iluminan el alma en supremos momentos, como el acuerdo para adoptarla, era además, la expresión de la altiva hidalguía de sus sentimientos, ganosos de mostrarse en toda su esplendidez.

La relación de aquellos sucesos levantan el ánimo á contemplarlos desde las serenas alturas de la historia. La página esculpida en el campo de Bailén, en el primer encuentro del ejército formado en Andalucía; su primera acción á la manera de ensayo experimental de tropas apenas reclutadas para llevarlas al combate; el éxito alcanzado, rindiendo en masa á una división de victorioso ejército, cargado de botín, aguerrido en la pelea y coronado de lauros arrancados en los grandes campamentos de Europa, resonó en las altas cimas de la fama, llevando el nombre de aquella victoria encadenado á las preclaras acciones del pueblo español en pasados tiempos. Allí reverdecieron los laureles de aquellas victorias arrancados por la mano de generales célebres que esmaltaron con sus hazañas la gloria militar de Carlos V. Allí pareció reproducirse la famosa batalla de Pavía que rindiera prisionero al rey de Francia, como ahora rendía prisionero con su ejército á un mariscal que representaba á Napoleón, el genio de la guerra, nunca vencido ni humillado. Por tan admirable suceso parecía llenarse la laguna del tiempo y levantarse el nombre español á la altura de su olvidada fama, y surgir á la mente, por modo involuntario, nombres sin cuento inmortalizados en la historia, cual si no se hubiera roto la reputación altísima de sus hazañas, y ellas fueran congénitas, como poder natural y fecundo de una raza esclarecida que esmaltara con su ilustre nombre las huellas de su paso por el mundo.

La victoria de Bailén, con su inmensa resonancia, atrajo sobre España la atención de los pueblos y su nombre

fué admirado con augusto respeto. Aquel acto renovó la memoria de sus hazañas y despertó extraordinaria simpatía, al extremo de estudiarse con afán las costumbres españolas. Las publicaciones de la época llenaban sus columnas con relatos ensalzando la virilidad, el valor y la fiera independencia de los españoles. La defensa de sus ciudades se comparaba con los ejemplos inmortales de la antigüedad y se enlazaba su nombre con los de Grecia y Roma en los ínclitos hechos de su mayor apogeo. Y no sólo los periódicos extranjeros, sino la literatura tomaba las formas apellidadas de españolismo, y las narraciones de sus costumbres alcanzaban el imperio de la moda, á que pagaban tributo escritores eminentes de aquel tiempo.

Nada es comparable á la extraordinaria avidez con que se acogían las noticias, circuladas con aquella perezosa marcha de escasísimas comunicaciones. La Europa entera las esperaba con la misma ansia con que tenía fija la vista en el pueblo español, cuya heroicidad la llenaba de asombro. Puede calcularse cuál sería la admiración sentida por la noticia de aquella derrota, la primera que humillaba las fuerzas de la Francia, hasta entonces siempre victoriosas, por el espanto producido en Madrid. El 19 de Julio había sido la batalla, el 22 las capitulaciones y hasta el 29 no llegó la noticia que sobrecogiéndoles de extraordinario estupor, les hizo abandonar precipitadamente la corte y trasponer el Ebro.

La sorpresa de tan inesperado descalabro hirió á Napoleón en lo más profundo de su alma, y levantó en su pensamiento la impresión de la necesidad de una guerra formidable para alcanzar su triunfo, hasta entonces juzgado, como de la más fácil campaña. En balde aprontará los inmensos recursos de la Francia, sus ejércitos inundarán cual copioso torrente la península española, la mano experta de su guerrero genio los guiará al combate, los sacri-

ficios y las víctimas subirán en luctuosa hecatombe á cifras sin cuento; algunos años de pelear sin tregua esmaltarán con heroicas muestras el valor de los combatientes; la lucha se prolongará hasta la destrucción y el exterminio; y sin embargo, la naturaleza de aquella guerra estaba fijada desde el principio, y cualquiera que fuesen los descalabros sufridos en la contingencia de sus hechos, la batalla de Bailén contenía á la batalla de Vitoria, y el pueblo español nunca debía ser dominado.

Aquel período de inextinguible enseñanza representa no sólo el espontáneo y material levantamiento y la desesperada resistencia, sino además, un levantamiento moral traducido en la reorganización social de la nación, que presta inapreciable interés á la historia. Tanta virilidad y energía demostrada para defender el hogar y la patria, debía extenderse por necesidad sociológica, á su reorganización moral, de suyo indispensable para consolidar tan supremos esfuerzos. Y en verdad que, no podía estimarse alcanzada la independencia del pueblo español, por la emancipación material de la dominación extranjera, si no iba acompañada de la conciencia moral y política de sus propios destinos; en tal manera que, resultase completa la conquista de su libertad, en la más importante de sus formas, en la constitución de su propio organismo, poniendo en ejercicio las fuentes propias de donde aquélla emana.

Abandonado á su destino se levantó en su conciencia el altivo sentimiento de su dignidad, y al par que, lavaba en sangre su honor, atendía á fijar las leyes esenciales de su vida, y como soberano de sí mismo reconstituía la forma fundamental de su sér, arrancando de las fuentes inmanentes de todo poder que encontraba en su propia existencia. Por tal procedimiento completaba su independencia, y demostraba, al mismo tiempo, que al resistir á un poder extranjero, no se hallaba dispuesto á entre-

IN VERITATE
LIBERTASUNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA

garse á otro poder, como si fuera una masa inconsciente de sus propios derechos. Y no ménos le realza á las esferas de la celebridad, acompañando á la heróica resistencia y gigantesca lucha, la obra eminente de su constitución. La una es inseparable de la otra, sin saber á cuál consagrar mayor admiración y título de grandeza, y es porque las enlaza una compenetración y solidaridad tan íntima, que no podría explicarse la independendia alcanzada en los campos de batalla sin la independendia consagrada en las leyes; hasta el punto de que, no sería digno de ocupar un lugar en el mundo, como independiente, el pueblo que al defender su hogar, no defendiese la libertad de su existencia política, tomando un puesto en la vida social conquistado por la demostración de sus facultades para gobernarse á sí mismo.

La gloria reservada en la historia á aquel período brillantísimo de nuestra guerra de la independendia, alcanza por igual manera á la obra majestuosa de su propia constitución, brotada en unas Cortes, celebradas en el último recinto del territorio patrio, bajo el cañón enemigo, con la amenaza del asedio y con sus peligros á cada momento renovados. El pensamiento de aquellas Cortes nacido y desarrollado en Sevilla por la Junta central, surgido de aquellos espíritus elevados y eminentes que con el auxilio poderoso de Jovellanos le daban forma tangible, y cercano ya á realizarse, vino á cortarle en tan solemnes momentos los reveses más señalados de la guerra. Y así cuando la derrota de Ocaña llenó de angustia á todos los ánimos y el enemigo avanzaba sin obstáculos sobre Sevilla, y parecía perdida la esperanza de toda resistencia, y sin ella, inevitable la consumación absoluta de la dominación extranjera; aquel único poder nacional, agotado y sin fuerzas, desaparecía de la escena pública. Su disolución fué impuesta por la gravedad de los acontecimientos; aco-

sado de cerca por los invasores, llegaba á la Isla de León á resignar sus poderes que recogía una Regencia, hasta el momento de reunión de las Cortes, y ante las cuales, ésta á su vez, rendía su autoridad y poder.

Sobre los restos desorganizados de la nación, agobiada con el peso de tan cruel infortunio, se levantaba regeneradora y valiente su misma voluntad, condensada en la conciencia de sus destinos, para ejecutar el acto más trascendental de su vida, dándose á sí misma organización, poder y leyes fundamentales. Su espíritu y su pensamiento aparecieron encarnados en aquellas Cortes, que en tan solemnes momentos, asumiendo toda la responsabilidad de la historia, rompieron con el pasado y trajeron á la vida de la nación el espíritu reformador, cuya savia poderosa se sentía penetrar como un torrente en la circulación, y se respiraba en el ambiente que llenaba el espacio formando su atmósfera.

El acontecimiento más solemne y la fecha más luminosa de la historia de aquellos días es sin duda la del 24 de Setiembre de 1810, fecha de imperecedera memoria, en que la representación del pueblo español, reunida en las circunstancias más extraordinarias, porque puede atravesar pueblo alguno, confinada en el último recinto de su suelo, declaró abiertas las Cortes y se dispuso á deliberar sobre las cuestiones más trascendentales que podían afectar á su vida en las manifestaciones más esenciales de su existencia. Y en aquel mismo día al recoger el poder de la Regencia, que en su seno dimitió, proclamó el principio más augusto, que los contenía á todos, el de su propia soberanía.

Una faz nueva se dibujó entonces en la vida de España, que marcó con resplandor intenso de radiante luz, aquel día de más resonancia en la historia, que todos aquellos señalados por triunfos victoriosos en los campos

de batalla. No sólo en la guerra demuestra un pueblo su virilidad, como no sólo forma ésta la única relación de su vida; en otras esferas se ofrece campo á su manifestación y son aquellas que completan su existencia moral y espiritual, de donde surge armonizado en un conjunto de ponderación de fuerzas, el poder material y el poder moral, como en el sér humano estriba su perfección en aparecer armonizada su existencia física y espiritual.

En la primera afirmación de las Cortes, declarando residir en ellas la soberanía nacional, apareció condensado todo su espíritu, y cualquiera que haya sido la forma de la constitución brotada de su seno, y cualquiera que sea el juicio emitido por la crítica histórica, resaltará siempre como la página más gloriosa de nuestra independencia la proclamación y el reconocimiento de la soberanía nacional; y el día más grande y digno de solemne conmemoración, aquel en que, en el momento de reunirse, y como espontánea explosión del sentimiento y de la conciencia general, surgió aquella declaración de donde arrancando la vida misma de las Cortes, quedó identificada con la nación, reconocida árbitra y dueña de sus destinos.

Si no existieran las numerosas hazañas que esmaltan de colores vivísimos aquel período tan fecundo en grandezas, bastaría la memorable fecha de la reunión de las Cortes y su declaración primera, para levantarle á las altas cimas de la historia como grandioso acontecimiento. Y como quiera que, cuando sobrevienen las tremendas crisis que conmueven la vida de un pueblo hasta sus cimientos fundamentales, aparecen siempre hombres superiores para dirigir sus destinos; así del fondo de la prostración inmensa en que aparecía sumida la nación española, brotó una nueva y poderosa generación de hombres ilustres que se levantaban desde lo desconocido á las alturas inmortales de la fama. La severa figura de Muñoz Torrero,

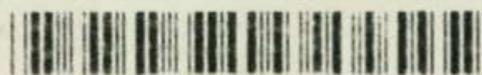


el primero en proclamar la soberanía nacional, y los nombres de Luján, Alcalá Galiano, Argüelles, Calatrava, Gallego, Hermida, Gutiérrez de la Huerta, Pérez de Castro, Capmany, Oliveros, Mejía y tantos otros, unidos á los acontecimientos más notables, han impreso huellas profundas en su paso por la historia; huellas imborrables y testimonios elocuentes de la superioridad de su espíritu; á quienes el tiempo agranda mientras más se aleja, en vez de sumirlos en el olvido. Y su fama esculpida en durísimos monumentos que resisten la voracidad destructora de los tiempos, se perpetúa como enseñanza y vivo ejemplo, ante el cual deben inclinarse con respeto las generaciones que les suceden, tributándoles con su admiración, un agradecimiento eterno, como libertadores de la patria, que salvando la integridad de su suelo, salvaron también el espíritu de la nación, abriéndole fortísimos cimientos para que se levantara á respirar el nuevo ambiente que flotaba en los espacios; y con vida nueva, asentar su existencia independiente y libre, para alcanzar digno puesto entre los pueblos que ocupan un lugar privilegiado en la escena del mundo.





FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7076124

G